

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

AÑO LIII.—NUM. 16.369

Madrid.—Domingo 21 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: 10 Ptas. Mens.
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS: 12 Ptas. Mens.
EXTERRANJEROS: 15 Ptas. Mens.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 20 céntimos ejemplar.
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
La correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PELETERIA

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones mundiales de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los ebullidos blancos a su primitivo color, y de la criada que tenían a su servicio y había llegado momentos antes.
La señora Humbert abrazó y besó a sus hijos llorando.
Antes de salir regalador, como recuerdo a los porteros, varias docenas de guantes.
Al verse en la calle observaron que había allí una pareja de la Guardia civil de caballería, y dirigiéndose Román Daurignac al Sr. Caro exclamó:
—No somos ladrones de camino para que se despliegue tal aparato de fuerza.
Antes habían dicho que no pesaban el capital que aseguraban los periódicos franceses, y para comprobar esto Mne. Humbert, dirigiéndose a la criada, le preguntó:
—¿Es cierto que yo le aconsejaba que hiciera economías, porque no podíamos gastar mucho?
También dijeron que al llegar a París delatarían a grandes y conspicuos personajes, los cuales seguramente lamentarían la captura efectuada por la policía española.
Madame Humbert manifestó varias veces que sus hijas eran inocentes y nada tenían que ver con el asunto de las estafas.
Solicitaron comer algo, ocurriendo esto a las siete de la mañana.
A las ocho y media llegaron en dos coches las tres mujeres al gobierno civil, llamando la atención por su porte. Mlle. Eva Humbert. Todas llevaban sombreros.
Entraron en el despacho del jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, donde permanecieron hasta su salida para la cárcel.
A poco en otros dos coches llegaron Humbert y las dos Daurignac.
Tanto éstos como aquéllas iban acompañados por el inspector Sr. Caro y los agentes a sus órdenes.
Eugenio Federico Gastón Humbert

CELESTINO DE GODOYA

Primera casa en España. Esportadores, S. S. Esquina a Puente de Valerías

LOS HUMBERT EN MADRID

SU CAPTURA

Terminado el inventario, dispuso el señor Caro el traslado al Gobierno de los detenidos.

Estos se despidieron de la familia del señor Múgica, que habitaba el piso bajo de la casa, y de la criada que tenían a su servicio y había llegado momentos antes.

La señora Humbert abrazó y besó a sus hijos llorando.
Antes de salir regalador, como recuerdo a los porteros, varias docenas de guantes.
Al verse en la calle observaron que había allí una pareja de la Guardia civil de caballería, y dirigiéndose Román Daurignac al Sr. Caro exclamó:
—No somos ladrones de camino para que se despliegue tal aparato de fuerza.

Antes habían dicho que no pesaban el capital que aseguraban los periódicos franceses, y para comprobar esto Mne. Humbert, dirigiéndose a la criada, le preguntó:
—¿Es cierto que yo le aconsejaba que hiciera economías, porque no podíamos gastar mucho?
También dijeron que al llegar a París delatarían a grandes y conspicuos personajes, los cuales seguramente lamentarían la captura efectuada por la policía española.

Madame Humbert manifestó varias veces que sus hijas eran inocentes y nada tenían que ver con el asunto de las estafas.
Solicitaron comer algo, ocurriendo esto a las siete de la mañana.
A las ocho y media llegaron en dos coches las tres mujeres al gobierno civil, llamando la atención por su porte. Mlle. Eva Humbert. Todas llevaban sombreros.

Entraron en el despacho del jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, donde permanecieron hasta su salida para la cárcel.
A poco en otros dos coches llegaron Humbert y las dos Daurignac.
Tanto éstos como aquéllas iban acompañados por el inspector Sr. Caro y los agentes a sus órdenes.

Eugenio Federico Gastón Humbert

En el Gobierno civil.
En tres oficinas distintas ingresaron los detenidos: uno, M. Román, en la del negociado de expropiaciones; Federico Gastón Humbert, en el despacho del jefe de personal Sr. Ayuso, y Pablo L. Daurignac, en el local destinado a los periodistas.

M. Román, antes de salir de la casa, nos dijo que si hubieran seguido su plan, fíjamente que la policía nada sabría de su paradero.
«Durante el camino—dijo—les aconsejé a mis compañeros: habítemos en tres cuartos filiteros, y periódicamente nos veremos en un café.

En caso de prisión, no todos iremos a Francia.
Ellos objetaron que debían correr la mala o la buena suerte todos unidos.
Al percibirme de que la policía llamaba de madrugada a la puerta de nuestro cuarto, en el natural aturdimiento, arrojé a la chimenea 6.000 francos en billetes.

Esta declaración de Humbert nos confirmó en la sospecha que expusimos ayer mañana de que habían quemado, mientras hacían aguardar a la policía, algunos documentos.
Estaban enterados de cuanto decía la prensa francesa, teniendo coleccionados todos los periódicos desde el momento en que empezaron a ocuparse de la «Estafa de la familia Humbert».

En la casa donde habitaban eran conocidos por los nombres de doña Rita, doña Luz, doña María, D. León y D. Carlos.
Un reclamante.
A poco de estar los detenidos en el Gobierno civil se presentó un dependiente del establecimiento de tejidos del Sr. Tejada.
Nos manifestó que anteayer, a las siete y media, había estado en la casa de los Humbert, entregándoles camisas y varias docenas de pañuelos de hilo, por valor todo de 177 pesetas, y que enterado por la prensa de la mañana de la detención de aquéllos, acudió al Gobierno civil para que, si fuera posible, le abonaran la cuenta o le devolvieran el dinero.

Nos dijo además que siempre que llegaba a la casa, desde el mes de agosto, observaba que tomaba grandes precauciones para abrir la puerta de su piso la familia Humbert.
Los veía muy a menudo paseándose, siempre en coche.

El del piano.
Luego llegó el alquilador del piano, que tiene su establecimiento en la calle de Valverde, número 22.
También él en la misma pretensión que el dependiente del Sr. Tejada.
A los dos señores les manifestó el señor Ibarrola que podían hacer las reclamaciones en la Embajada francesa.

REGALO

de Navidad.—FONOGRAFOS completos y 9 cilindros, 50 pesetas. Calle del Prado, 29.

M. ANGLA. HOTEL DE RUSIA

Acaba de recibir de París un gran surtido de sombreros. Hemos modelos para (tanto y para señora hasta 40 céntimos reducidos. Horas 2 a 8.

EXPOSICION DE CUADROS AL OLEO DE SOLER DE LAS CASAS

Instalada en los salones de D. SANTOS RIESCO. ALCALA, 13.
ENTRADA LIBRE
Abierta desde el 15 del actual hasta Reyes.

En la Cárcel Modelo.

Llegados los detenidos, fueron sometidos a los trámites reglamentarios.
Manifestaron al director interino de la prisión que deseaban ocupar celdas preferentes. Mientras éstas eran habitadas quedaron en la oficina, esperando poder trasladarse a ellas.
Rogaron se les facilitasen fondos para sus más urgentes necesidades, indicando que pidiesen al embajador de su país.

En la Cárcel de Mujeres.
Las detenidas fueron filiaadas al llegar, respondiendo a las preguntas de los empleados con gran amabilidad.
Pidieron celdas de preferencia, deseando estar las tres juntas.

Entrevisita interesante

Tal vez la única persona cuya amistad cultivase en Madrid la familia Humbert fuera la del Sr. Múgica, ilustrado jefe de negociado, que vive en la misma casa donde tenían su habitación los célebres estafadores.
Comprendiendo que el indicado señor podría contestar a las preguntas de interés y desconocido para el público, a su casa nos encaminamos esta mañana.

Vive D. Fernando Múgica en el piso bajo de la casa número 33 de la calle de Ferraz, y en el segundo habitaba la famosa familia.
El Sr. Múgica nos recibió con gran amabilidad y allí, en el comedor de su cuarto, accediendo a nuestras deseos, nos contó lo que le había sucedido con aquellos extranjeros que hasta horas antes eran para el modelo de personas correctas, tanto en lo que a su trato y cortesía se refiere como en lo que a su honradez afecta.

El indicado señor fue a vivir a dicha casa por el mes de marzo del año corriente y entonces estaba desahogado el piso segundo.
A los dos o tres meses los papeles del cuartito desaparecieron y a él fueron a vivir seis extranjeros.

Historia de unas amistades.
Pasaron los primeros días y los nuevos inquilinos del cuarto segundo entraron en amistad con la dueña de la casa, señora condesa de Torregrosa, que ocupa en el mismo piso el cuartito inmediato.
Por el pronto, la familia del Sr. Múgica no tuvo ocasión de entablar relaciones con los extranjeros. Pero llegó el verano, el calor apretaba y como por las mañanas abrían las ventanas del cuarto de la familia Humbert que dan a un patio, esto fué causa de que de ventana a ventana se cruzaran los rituales saludos.

Más tarde ocurrió algo que demuestra el interés que los que componen la familia Humbert tenían en procurarse ciertas relaciones que pudieran distraerles y hacerles más llevadera la vida de recogimiento a que se hallaban sometidos.
Un señor de alguna edad, de venerable aspecto, asomado un día a la ventana del patio, vio a una de las niñas del Sr. Múgica y la dirigió algunas palabras de cariño.

No había transcurrido una semana cuando en casa del Sr. Múgica se recibió por un mozo una cajita de bombones con encargo de entregársela a la niña, de parte de don León, el señor del segundo.
Los obsequios a los niños continuaron, y éstos, por mandato de sus papás, para corresponder a aquellos presentes, enviaron a su vez a aquel señor algunos platos de pescado y de frutas.

Hasta entonces no había, por tanto, entre una y otra familia más relaciones que las establecidas por las atenciones que los señores prodigaban a los niños del señor Múgica.
Una tarde se encontraron en la escalera de la casa las dos familias, y fué la primera vez que hablaron. Se saludaron y mutuamente se ofrecieron sus respectivos cuartos.

Desde aquel día la amistad entre unos y otros señores tomó otro carácter. Se visitaron y empezaron a frecuentar los unos la casa de los otros.

La vida que hacían los Humbert.
Era por demás recogida y metódica.
Se levantaban y no salían de casa hasta por las tardes, generalmente los días que hacían buen tiempo daban un paseo, aunque sin apartarse mucho de las inmediaciones de la casa en que vivían, pretextando miedo, dada la fama que tiene Madrid de la poca seguridad personal que en él se disfruta.

El paseo de Rosales o la Moncloa eran, por lo regular, los sitios elegidos que frecuentaban las señoras, las cuales únicamente llegaban al centro de Madrid cuando las circunstancias y las exigencias de tener que comprar algo así lo requerían.
Los hombres se apartaban algo más del domicilio; pero tampoco largas horas.
Don León visitaba nuestros monumentos y luego dirigíase a los sitios elegidos que frecuentaban los señores, del que siempre traía alguna observación o algo nuevo que contar a los que con él vivían, y cuyas acciones artísticas ya hemos indicado.

En alguna ocasión se ha ausentado de Madrid, dirigiéndose en calidad de turista al Escorial, Segovia y al Pardo, pero siempre sabiendo por la mañana y regresando al anochecer.
Ya de noche, bien en casa del Sr. Múgica o en la de los extranjeros, se reunían las dos familias y pasaban la velada.
Don Fernando Múgica hablaba en francés con D. León sobre asuntos de arte y en tanto Rita y Julia, cantaban y tocaban al piano, dando a conocer a sus amigos las obras musicales recientemente publicadas en el extranjero.

En la actualidad D. León mostraba gran empeño en pintar un retrato de tamaño natural, de una de las niñas del Sr. Múgica.
Cómo se llamaban.
En el trato del Sr. Múgica con los extranjeros aquel tuvo ocasión de saber los nombres por que se hacían llamar.

En la Cárcel Modelo.

Llegados los detenidos, fueron sometidos a los trámites reglamentarios.
Manifestaron al director interino de la prisión que deseaban ocupar celdas preferentes. Mientras éstas eran habitadas quedaron en la oficina, esperando poder trasladarse a ellas.
Rogaron se les facilitasen fondos para sus más urgentes necesidades, indicando que pidiesen al embajador de su país.

En la Cárcel de Mujeres.

Las detenidas fueron filiaadas al llegar, respondiendo a las preguntas de los empleados con gran amabilidad.
Pidieron celdas de preferencia, deseando estar las tres juntas.

Entrevisita interesante

Tal vez la única persona cuya amistad cultivase en Madrid la familia Humbert fuera la del Sr. Múgica, ilustrado jefe de negociado, que vive en la misma casa donde tenían su habitación los célebres estafadores.
Comprendiendo que el indicado señor podría contestar a las preguntas de interés y desconocido para el público, a su casa nos encaminamos esta mañana.

Vive D. Fernando Múgica en el piso bajo de la casa número 33 de la calle de Ferraz, y en el segundo habitaba la famosa familia.
El Sr. Múgica nos recibió con gran amabilidad y allí, en el comedor de su cuarto, accediendo a nuestros deseos, nos contó lo que le había sucedido con aquellos extranjeros que hasta horas antes eran para el modelo de personas correctas, tanto en lo que a su trato y cortesía se refiere como en lo que a su honradez afecta.

El indicado señor fue a vivir a dicha casa por el mes de marzo del año corriente y entonces estaba desahogado el piso segundo.
A los dos o tres meses los papeles del cuartito desaparecieron y a él fueron a vivir seis extranjeros.

Historia de unas amistades.
Pasaron los primeros días y los nuevos inquilinos del cuarto segundo entraron en amistad con la dueña de la casa, señora condesa de Torregrosa, que ocupa en el mismo piso el cuartito inmediato.
Por el pronto, la familia del Sr. Múgica no tuvo ocasión de entablar relaciones con los extranjeros. Pero llegó el verano, el calor apretaba y como por las mañanas abrían las ventanas del cuarto de la familia Humbert que dan a un patio, esto fué causa de que de ventana a ventana se cruzaran los rituales saludos.

Más tarde ocurrió algo que demuestra el interés que los que componen la familia Humbert tenían en procurarse ciertas relaciones que pudieran distraerles y hacerles más llevadera la vida de recogimiento a que se hallaban sometidos.
Un señor de alguna edad, de venerable aspecto, asomado un día a la ventana del patio, vio a una de las niñas del Sr. Múgica y la dirigió algunas palabras de cariño.

No había transcurrido una semana cuando en casa del Sr. Múgica se recibió por un mozo una cajita de bombones con encargo de entregársela a la niña, de parte de don León, el señor del segundo.
Los obsequios a los niños continuaron, y éstos, por mandato de sus papás, para corresponder a aquellos presentes, enviaron a su vez a aquel señor algunos platos de pescado y de frutas.

Hasta entonces no había, por tanto, entre una y otra familia más relaciones que las establecidas por las atenciones que los señores prodigaban a los niños del señor Múgica.
Una tarde se encontraron en la escalera de la casa las dos familias, y fué la primera vez que hablaron. Se saludaron y mutuamente se ofrecieron sus respectivos cuartos.

Desde aquel día la amistad entre unos y otros señores tomó otro carácter. Se visitaron y empezaron a frecuentar los unos la casa de los otros.

La vida que hacían los Humbert.
Era por demás recogida y metódica.
Se levantaban y no salían de casa hasta por las tardes, generalmente los días que hacían buen tiempo daban un paseo, aunque sin apartarse mucho de las inmediaciones de la casa en que vivían, pretextando miedo, dada la fama que tiene Madrid de la poca seguridad personal que en él se disfruta.

El paseo de Rosales o la Moncloa eran, por lo regular, los sitios elegidos que frecuentaban las señoras, las cuales únicamente llegaban al centro de Madrid cuando las circunstancias y las exigencias de tener que comprar algo así lo requerían.
Los hombres se apartaban algo más del domicilio; pero tampoco largas horas.
Don León visitaba nuestros monumentos y luego dirigíase a los sitios elegidos que frecuentaban los señores, del que siempre traía alguna observación o algo nuevo que contar a los que con él vivían, y cuyas acciones artísticas ya hemos indicado.

En alguna ocasión se ha ausentado de Madrid, dirigiéndose en calidad de turista al Escorial, Segovia y al Pardo, pero siempre sabiendo por la mañana y regresando al anochecer.
Ya de noche, bien en casa del Sr. Múgica o en la de los extranjeros, se reunían las dos familias y pasaban la velada.
Don Fernando Múgica hablaba en francés con D. León sobre asuntos de arte y en tanto Rita y Julia, cantaban y tocaban al piano, dando a conocer a sus amigos las obras musicales recientemente publicadas en el extranjero.

En la actualidad D. León mostraba gran empeño en pintar un retrato de tamaño natural, de una de las niñas del Sr. Múgica.
Cómo se llamaban.
En el trato del Sr. Múgica con los extranjeros aquel tuvo ocasión de saber los nombres por que se hacían llamar.

La señora de la casa, la que gobernaba y

parece que disponía, todo y que después ha resultado ser Mme. Humbert, se había casado por Mme. Rita. Estaba siempre muy triste y afligida, según decía, por habersele muerto su esposo en época no lejana.
Juan Bautista Daurignac se hacía llamar D. León Márquez.

Los otros cuatro individuos de la familia declinaron ser matronas.
Julio y María (Humbert) tenía por esposo a Carlos Blanco (Eugenio Gastón Humbert).
Y Pedro Duval (Román Daurignac) aparentemente estaba casado con Rita (María Daurignac).

Familia de artistas.
Conocer el Sr. Múgica de las costumbres extranjeras, nunca trató de profundizar en la vida de aquella familia, que tenía para él cierta atracción con su refinada cortesía y su educación de lo más esmerado que puede darse.
Especialmente D. León tenía algo que seducía al hablar, expresándose con una corrección inatachable y demostrando conocimientos nada vulgares. Pintaba a la perfección, y en casa del Sr. Múgica tuvimos ocasión de ver algunos trabajos, regalos del marido de madame Humbert.

En el comedor tiene un cuadro con la firma de León Márquez, y en él aparecen pintadas de mano maestra unas grandísimas que el Sr. Múgica le envió un día como obsequio.
Julia tocaba el piano, sin que nada pudiera pedirsele en este punto; hablaba el francés, el inglés, el ruso, y ya empezaba a dominar el español.
Eugenio y Pedro Duval también cultivaban la pintura.
Y Rita cantaba como la más hábil de los artistas.

En cierta ocasión D. León compró un armario, cuyo valor intrínseco era insignificante, y a los pocos días de haber sido llevado a su casa era casi una obra de arte. En las puertas había reproducido con su pincel cuatro de los más celebrados cuadros de Velázquez.

Pablo Román Daurignac.
Cuando tan corriente cosa es censurar, fundadamente en muchos casos, a los funcionarios guardadores de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y las cosas, hágase preciso no regatearles el aplauso requerido por servicios demostrativos de celo, inteligencia y abnegación. Que abnegación se necesita para con fe y decisión trabajar, ejerciendo destinos modestos, apenas retribuidos, con la movilidad por garantía y toda suerte de azares por recompensa.

Por el servicio prestado merecen plácemes todos los que intervinieron en él. El gobernador, el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, el inspector Sr. Caro y los demás agentes a sus órdenes.

Emilio Daurignac.
Cuando tan corriente cosa es censurar, fundadamente en muchos casos, a los funcionarios guardadores de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y las cosas, hágase preciso no regatearles el aplauso requerido por servicios demostrativos de celo, inteligencia y abnegación. Que abnegación se necesita para con fe y decisión trabajar, ejerciendo destinos modestos, apenas retribuidos, con la movilidad por garantía y toda suerte de azares por recompensa.

Por el servicio prestado merecen plácemes todos los que intervinieron en él. El gobernador, el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, el inspector Sr. Caro y los demás agentes a sus órdenes.

Justo tributo.
Cuando tan corriente cosa es censurar, fundadamente en muchos casos, a los funcionarios guardadores de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y las cosas, hágase preciso no regatearles el aplauso requerido por servicios demostrativos de celo, inteligencia y abnegación. Que abnegación se necesita para con fe y decisión trabajar, ejerciendo destinos modestos, apenas retribuidos, con la movilidad por garantía y toda suerte de azares por recompensa.

Por el servicio prestado merecen plácemes todos los que intervinieron en él. El gobernador, el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, el inspector Sr. Caro y los demás agentes a sus órdenes.

Contando su venida a España.
Todos los de la familia declinaron ser belgas y justificaban su venida a España.
Habíanse atraído las fiestas de la coronación de nuestro Rey, y encantados de Madrid, aquí habían decidido fijar su residencia por ahora.
Madame María aparentaba con ello borrar el recuerdo de su marido, y por su parte D. León decía que jamás volvería a Bélgica, a su país, por habersele muerto allí una hija, a quien quería entrañablemente.

Detalle.
Hay uno que ha contribuido grandemente a que las relaciones entre las dos familias se estrecharan.
Cierta día supo D. León que la señora del cuarto bajo se encontraba delicada a causa de un padecimiento del estómago.
Hizo D. León, y como el hombre que posee los secretos de la ciencia, dijo sencillamente al Sr. Múgica:
—Nada de médicos ni de medicinas; esa es una enfermedad que se cura únicamente con un tratamiento que yo le señale, y con unas gotitas de un frasco que voy a darle.

Indicó el extranjero el régimen a que la señora había de atemperar su vida, entregó un frasco con un preparado belga, y a los quince días la señora enferma se encontraba completamente curada y hacía las digestiones sin dificultad ninguna.
El agradecimiento de la familia de D. Fernando Múgica fué inmenso, y como nos decía este señor, nunca pudo él ni sonar que bajo aquellos hábitos de educación y de cultura se encerrasen las personas de una familia que era perseguida y que habían realizado el mayor de las estafas que se recuerdan.

Tremenda decepción.
Al levantarse ayer mañana el Sr. Múgica se enteró de que la casa estaba custodiada por los policías, pero no pudo suponer de lo que se trataba.
Preguntó la causa de que el domicilio de los extranjeros hubiera sido visitado por las autoridades, y nadie supo en concreto describirle el motivo.
Supuso que les detendrían por algún delito político o por algún cómplice internacional.

Al ir a encaminarse a la oficina, recibió un recado diciendo que subiera al piso segundo, pues le llamaba D. León. Lo hizo así, y al ver a éste en el momento que se sacaban para conducirlos al Gobierno, sin decirle una palabra que le pudiera aclarar el misterio, se arrojó en sus brazos y balbuceó lo siguiente: «Pobre amigo».

Después del Sr. Múgica, al leer la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se dió perfecta cuenta de todo lo sucedido.
Fué una venda que se me cayó de los ojos, no decía, y al mismo tiempo una emoción inexplicable la que experimenté.
Aquellas personas a quienes considerábamos las más decentes, nos dijo el Sr. Múgica al despedirme de él, eran los grandes criminales de la astucia y del engaño!

DETALLES DEL INVENTARIO.
Objetos caros.
La lista de los objetos que figuran en el inventario que se adjunta en otro lugar es tan larga que ocupa, con letra bastante estrecha, cinco páginas de papel de barba.
El primero de los objetos es un piano Pleyel, alquilado en la calle de Valverde; hay silleros, mesas, cubiertos de plata, cuadros, camas, espejos, ropa en abundancia, cuanto puede constituir una casa puesta con desahogo.

Alhajas.
Las alhajas inventariadas son éstas: un reloj de señora, con tapa de oro; otro con el nombre de María; otro de acero; otro de oro, con cadena del mismo metal y medallón de plata; una cadena para reloj de señora, con alfiler; una pulsera de oro con una bola hueca; un rosario con una cruz de oro; una pul-

sera de oro; otra con un granate; otra con

medallón de oro; otra con oro con chispas de diamantes; una peineta de concha y oro con brillantes; una pulsera de oro y brillantes; un alfiler con diamantes figurando un perrito; otros dos alfileres de oro con tres diamantes uno de ellos; un collar con 70 brillantes de gran tamaño y cuyo valor se calcula en 20 a 25.000 duros; una sortija de oro con un poco de valor; un brazalete de coral con cadena de oro; una medalla de oro formando un áncora; una sortija de oro con perlas; un alfiler de señora, de oro, formando una serpiente; otro esmaltado en plata con cinco brillantes; otro de plata; otro de oro; un alfiler de señora, con perlas; otro de oro con un brillante grande; otros pendientes de oro con un brillante y un granate; otros de oro, de tornillo, con corales; un brazalete filigrana, con corales; otro; un alfiler imitando un perrito, de oro; una sortija de oro con nueve perlas; un alfiler de oro con una perla y formando un pájaro, con chispas de diamantes; una sortija de oro, de señora, con chispas de oro y una turquesa; un colgante con una perla.

Dinero.
La cantidad que se registra en el inventario no es la que podía suponerse, y contrasta con el valor de tantas y tan lindas joyas. En dinero se ha encontrado 410 francos en oro, 1.350 en billetes y 2.750 pesetas en billetes del Banco de España.

El inventario se hizo en presencia de Pablo Román Luis Daurignac, el hermano de madame Humbert, conocido por Román Daurignac.
Este se resistió al inventario, y no cesaba de decir:
—¿Para qué? ¡Si lo vamos a perder todo!

LO QUE DICE EL SEÑOR SILVELA.
Hemos tenido el gusto de hablar con el presidente del Consejo acerca de la detención de los célebres estafadores franceses.
El Sr. Silvela se mostró muy satisfecho del servicio prestado por nuestra policía, y del cual ha informado extensamente al Monarca, enterándole de todos sus detalles.
Nos manifestó también el jefe del gobierno que ayer mañana le había visitado el señor Maura, informándole extensamente de cuanto con dicho servicio guarda relación, terminando diciéndonos que el oportuno expediente relativo a la extradición se tramita con la mayor urgencia.

JUSTO TRIBUTO.
Cuando tan corriente cosa es censurar, fundadamente en muchos casos, a los funcionarios guardadores de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y las cosas, hágase preciso no regatearles el aplauso requerido por servicios demostrativos de celo, inteligencia y abnegación. Que abnegación se necesita para con fe y decisión trabajar, ejerciendo destinos modestos, apenas retribuidos, con la movilidad por garantía y toda suerte de azares por recompensa.

Por el servicio prestado merecen plácemes todos los que intervinieron en él. El gobernador, el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, el inspector Sr. Caro y los demás agentes a sus órdenes.

Emilio Daurignac.
Cuando tan corriente cosa es censurar, fundadamente en muchos casos, a los funcionarios guardadores de la tranquilidad pública y de la seguridad de las personas y las cosas, hágase preciso no regatearles el aplauso requerido por servicios demostrativos de celo, inteligencia y abnegación. Que abnegación se necesita para con fe y decisión trabajar, ejerciendo destinos modestos, apenas retribuidos, con la movilidad por garantía y toda suerte de azares por recompensa.

Por el servicio prestado merecen plácemes todos los que intervinieron en él. El gobernador, el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, el inspector Sr. Caro y los demás agentes a sus órdenes.

Contando su venida a España.
Todos los de la familia declinaron ser belgas y justificaban su venida a España.
Habíanse atraído las fiestas de la coronación de nuestro Rey, y encantados de Madrid, aquí habían decidido fijar su residencia por ahora.
Madame María aparentaba con ello borrar el recuerdo de su marido, y por su parte D. León decía que jamás volvería a Bélgica, a su país, por habersele muerto allí una hija, a quien quería entrañablemente.

Detalle.
Hay uno que ha contribuido grandemente a que las relaciones entre las dos familias se estrecharan.
Cierta día supo D. León que la señora del cuarto bajo se encontraba delicada a causa de un padecimiento del estómago.
Hizo D. León, y como el hombre que posee los secretos de la ciencia, dijo sencillamente al Sr. Múgica:
—Nada de médicos ni de medicinas; esa es una enfermedad que se cura únicamente con un tratamiento que yo le señale, y con unas gotitas de un frasco que voy a darle.

Indicó el extranjero el régimen a que la señora había de atemperar su vida, entregó un frasco con un preparado belga, y a los quince días la señora enferma se encontraba completamente curada y hacía las digestiones sin dificultad ninguna.
El agradecimiento de la familia de D. Fernando Múgica fué inmenso, y como nos decía este señor, nunca pudo él ni sonar que bajo aquellos hábitos de educación y de cultura se encerrasen las personas de una familia que era perseguida y que habían realizado el mayor de las estafas que se recuerdan.

Tremenda decepción.
Al levantarse ayer mañana el Sr. Múgica se enteró de que la casa estaba custodiada por los policías, pero no pudo suponer de lo que se trataba.
Preguntó la causa de que el domicilio de los extranjeros hubiera sido visitado por las autoridades, y nadie supo en concreto describirle el motivo.
Supuso que les detendrían por algún delito político o por algún cómplice internacional.

Al ir a encaminarse a la oficina, recibió un recado diciendo que subiera al piso segundo, pues le llamaba D. León. Lo hizo así, y al ver a éste en el momento que se sacaban para conducirlos al Gobierno, sin decirle una palabra que le pudiera aclarar el misterio, se arrojó en sus brazos y balbuceó lo siguiente: «Pobre amigo».

Después del Sr. Múgica, al leer la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se dió perfecta cuenta de todo lo sucedido.
Fué una venda que se me cayó de los ojos, no decía, y al mismo tiempo una emoción inexplicable la que experimenté.
Aquellas personas a quienes considerábamos las más decentes, nos dijo el Sr. Múgica al despedirme de él, eran los grandes criminales de la astucia y del engaño!

DETALLES DEL INVENTARIO.
Objetos caros.
La lista de los objetos que figuran en el inventario que se adjunta en otro lugar es tan larga que ocupa, con letra bastante estrecha, cinco páginas de papel de barba.
El primero de los objetos es un piano Pleyel, alquilado en la calle de Valverde; hay silleros, mesas, cubiertos de plata, cuadros, camas, espejos, ropa en abundancia, cuanto puede constituir una casa puesta con desahogo.

Alhajas.
Las alhajas inventariadas son éstas: un reloj de señora, con tapa de oro; otro con el nombre de María; otro de acero; otro de oro, con cadena del mismo metal y medallón de plata; una cadena para reloj de señora, con alfiler; una pulsera de oro con una bola hueca; un rosario con una cruz de oro; una pul-

conveniencia, por interés de otros, no por el

nuestro.
«Si no nos han detenido antes es porque no se la querido detenernos. De Francia nos vinimos aquí disgustados, y nos instalamos sin rodar y sin distracción. ¡Por qué no nos buscaron! Algo hay aquí.
«Yo hablaré claro, yo diré lo que hay, yo haré triunfar la verdad. Decid al público que estamos muy agradecidos a la hospitalidad de España; pero que aquí no se conocen las interioridades del proceso que nos obliga a salir de nuestro país. Ya veis que no estoy abalada, que tengo energía y valor, y es por el deber de hacer triunfar la verdad».

Eva María Humbert.

LA NOTICIA EN PARIS.
Paris 20, 2.30 t.
La primera noticia que hallazgo de los Humbert fue recibida aquí con entusiasmo, pues hacía ya tiempo que a cada momento se anunciaba su captura, desmintiéndola en seguida.
La confirmación oficial de la noticia fué recibida con gran sorpresa en la Prefectura, en la Seguridad general y en el ministerio de Interior.

La emoción ha sido general.
Los primeros periódicos que traían la noticia eran materialmente arrancados de las manos de los vendedores.—R. BLASCO.

Un cómplice de los Humbert, detenido.
Paris 21, 12.40 m.
En Rouen ha sido detenido, ayer a las seis y media de la tarde, Parayre, marido de la mujer de confianza de madame Humbert. Parayre vivía en Rouen y se le vigilaba desde hace algunas semanas.
Se le han cogido numerosos papeles.—R. BLASCO.

La extradición.
Paris 20, 2.50 t.
El gobierno francés ha accedido hoy mismo a la demanda de extradición de los Humbert.—R. BLASCO.

Elogios a la policía española.
Paris 20, 5.50 t.
El gobierno ha tenido conocimiento de la captura de los Humbert por un telegrama de M. Patenotre al ministro Delcasse.
Los periódicos ponen en evidencia el hecho de que la policía francesa es ajena a la captura de los célebres estafadores, cuyo mérito pertenece a la policía española.—R. BLASCO.

Chasco de un periodista.
Paris 20, 8.20 n.

QUESTIONES ADMINISTRATIVAS

Se vuelve al problema de las economías para liquidar en paz y sin dificultad los presupuestos.

En varias ocasiones hemos manifestado que el país paga lo que puede pagar; pero que el gobierno distribuya mal el caudal que obtiene de la tributación.

El deseo de economizar es bueno, pero no puede mantenerse ni hacerse efectivo a costa de las funciones debidas a los intereses públicos.

En el personal no debe economizarse sino previa la vacante. La cesantía por costumbre, el relevo de un empleado para colocar a otro va cayendo en desuso; esta verdaderamente descreditado. Por fortuna han renunciado los partidos y casi todos los hombres públicos a la mala costumbre de esos arreos del personal en los que sucumbían por docenas los funcionarios modestos. Las economías por estas reducciones no serán importantes.

Algo se podría hacer en las consignaciones del material, visitas, dietas y otras remuneraciones, comenzando por limitar la arbitrariedad vigente en la administración del capítulo del presupuesto que señala aquellos gastos. Pero tampoco sería la cantidad exorbitante.

De todos modos, vengán esas economías modestas a sumarse con otros ahorros; pero venga también la reducción de los gastos por la mejor organización de los servicios, y venga el aumento de los reproductivos dándonos cuenta amplitud sea necesario.

El ministro de Hacienda ni es un arbitrista ni es un empirico. Sobradamente conoce los problemas de su departamento y cuanto acerca de ellos se le pudiera advertir y señalar. No irá a las menudencias; tendrá un propósito más alto, y lo perseguirá con resolución y firmeza. A eso hay que tender, y entretanto a suprimir el déficit.

Otro problema debe afrontar pronto el gobierno, y en el tiempo que haya de prolongarse el interregno parlamentario. Nos referimos a la emigración clandestina. La industria de la emigración ahí nace, y urge perseguirla. Para nadie está su suelo donde la miseria lo mata. Pero sin atender a la necesidad de procurarse los medios de la vida donde ellos existan, las corrientes emigratorias pueden y deben amonarse, hasta extinguirlas, con medidas de buen gobierno, y perseguir entretanto lo que se pretende burlando las leyes y por móviles interesados.

Consejos de ministros de carácter puramente administrativo hacen falta para algo más que para resolver expedientes de indulto y de subastas de obras públicas, y esas cuestiones que dejamos apuntadas pueden constituir labor muy importante en las próximas reuniones de los consejeros de la Corona.

MANIFIESTO BOER

Bruselas 20, 10.5 m. Los periódicos publicaron anoche el anunciado manifiesto de los generales boers.

Estos declaran que renuncian a su proyecto de visitar los diversos centros de Bélgica y que regresan al Transvaal para ver allí al ministro de las Colonias inglesas, Mr. Joseph Chamberlain, y ayudarle sobre el terreno a resolver todos los asuntos pendientes del mejor modo para ambas partes.

Terminan los generales dando las gracias a todos sus amigos por sus pruebas de afecto y por los esfuerzos en favor de sus compatriotas.—PICARD.

AL PASAR...

LOS HUMBERT

El exodo de la familia Humbert ha concluido. La policía española ha fijado término definitivo a la medrosa peregrinación de los profugos, que en una semana política se repasan la frontera entre los fuegos de la Guardia civil, y las Pascuas sorprenden a la capturada familia en la cárcel de Mazas.

Estafaron a medio mundo por todos los procedimientos, y cuando las temidas represalias de la ley se anunciaban, los Humbert vinieron a España. Nuestro suelo les inspiró vivísima e irrazonable simpatía, por ser la patria de Candelas, de José María y de ese Manuel Casanova, cuya prisión no habría podido ser llevada a cabo sin la alianza de un cura con la Guardia civil, esto es, sin un expreso acuerdo del clero y las armas. (Qué país podía ofrecer a la errante familia asilo más seguro?)

Los Humbert han sido admirados, envidiados, temidos y perseguidos. Son los más sagaces, los más truhanes, los más expertos estadistas del mundo. Se han quedado con sumas fabulosas.

Andaban errantes, escondiendo su linaje entre cautelas y disfraces. Usaban nombres supuestos, vivían ocultos en una humilde zona geográfica, donde no es posible la vida en el tiempo.

La policía ha puesto término definitivo a sus aventuras. Habrán recobrado la calma interior en la cárcel. La proximidad de la expiación no será un consuelo para ellos. ¿Quién sabe!

ESPAÑA Y PORTUGAL

El Daily Express publica un telegrama de Lisboa, que, de confirmarse oficialmente, tendría importancia excepcionalísima.

Dice el despacho que la reciente visita del rey don Carlos a S. M. Alfonso XIII tendrá pronto interesantes consecuencias políticas, para Inglaterra, por que España y Portugal, como la política española, sigue preferentemente la influencia francesa, al mismo tiempo que Portugal es el aliado más fiel de la Gran Bretaña, esta unión ibérica podrá mejorar las relaciones de Inglaterra con Francia.—HARRY.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la cruz de primera clase de la real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 250 pesetas, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Martín de Martín Masero, por su comportamiento en la defensa del pueblo de Alagá (Filipinas) del 3 al 7 de septiembre de 1897.

Ha sido agregado a la Sección de títulos del Cuerpo de Inválidos el primer teniente de Infantería D. José Galindo Sánchez, demente a consecuencia de las penalidades que sufrió en la campaña de Filipinas.

A propuesta del director del Colegio de Oficiales de la Guardia civil han sido ascendidos al empleo de segundos tenientes, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios, los Sres. D. Francisco de Diego Crespo, D. Ángel Hernández Martín, don Francisco Piñol Carrio, D. Antonio Fernández Álvarez, D. Gabriel García Grañau y D. Mariano Garrido Navas.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Infantería D. Manuel González del Corral al capitán de idem D. Eusebio Alonso Calvo.

Ha pasado a situación de reemplazo el comisario de guerra de segunda clase don Juan Belmonte y Hernández y el capellán segundo D. Antonio Armesto García.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

La sesión inaugural. Con la solemnidad de años anteriores, celebró ayer noche la sesión inaugural del año académico de 1902-1903, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, Sr. Maura, quien tenía a su derecha al director general de Sanidad, Dr. Cortezo, y a su izquierda al Dr. Pulido.

Abierta la sesión, el secretario general, señor Belmás, leyó una interesante Memoria dando cuenta de los trabajos realizados en el curso anterior, y congratándose de que la palabra Higiene suene en todos los labios y sus preceptos se vean traducidos en leyes y disposiciones, como son las dictadas por el general Weyler en pro de la salud del ejército, las del conde de Romanones sobre inspección de escuelas, y las del Ayuntamiento de Madrid contenidas en el programa del marqués de Portago al hablar de la higienización de la corte.

Llama la atención del ministro de la Gobernación acerca de la enorme mortalidad que constantemente tiene España, 180.000 personas, las cuales representan una pérdida de riqueza al año de mil millones de pesetas, además de las lágrimas que significan y los hogares que quedan desamparados.

Para tratar de que disminuya esta cifra aterradora de mortalidad, rogó al ministro de la Gobernación que prestase su gran caudal de iniciativas, pues de ellas dependen las grandes brillantes victorias políticas que se escriben en la historia.

El Sr. Lorente, encargado del discurso inaugural, desarrolló con gran brillantez el tema de su trabajo titulado *La luz, el aire, el suelo, el agua, la alimentación y el vestido*. Comenzó manifestando que hay que contribuir por todos a que se viva en política, en aquel concepto que tenía de ella el pueblo griego, tratándola como a segunda madre, y señaló la conveniencia de ampliar el concepto del higienista, no reduciéndolo al profesor médico, ya que higienistas deben ser en sus enseñanzas el filósofo, el moralista, el maestro, el político y aun la mujer madre, ya que vive en un estado.

Se condolió del atraso en que nos hallamos respecto a higiene, contribuyendo a ello el que se abuse de la ignorancia de la atención pública, ya para fines políticos, ya de secta, que la distracción de aquello que debe ser más interesante, la salud y la vida.

Los problemas sociales que agitan las conciencias y hasta perturban la vida material de las naciones, no son a entender del disertante, más que verdaderos problemas de higiene y saneamiento, pues la lucha entablada no significa otra cosa, aunque se la rodee de pasiones insanas o legítimas, que la necesidad que sienten ciertas clases de nacer a la vida moderna.

Las clases menesterosas, añádoles piden luz y aire que purifique el ambiente de sus habitaciones, obreros y campesinos, alientos en la cantidad y calidad que la higiene demanda, a fin de reponer las fuerzas perdidas en el trabajo y la lucha de todos los días; piden el descanso que reponga sus músculos y les permita los goces del hogar y el cultivo de su espíritu.

Terminó diciendo que si los propósitos que exponen fueron realizados, los que a ello hubiesen contribuido habrían cumplido con su deber.

Manifestó que así como hay delitos por omisión, los cuales son castigados, de igual modo deben considerarse los que cometen las personas por su negligencia con respecto a la higiene.

Añadió que todas las personas deben prestar su concurso para el mejoramiento de la higiene, pues no basta con el que pueda prestar el gobierno.

Grandes y prolongados aplausos acogieron las felices frases del Sr. Maura.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia en la que tenía lucida representación el bello sexo.

CAUSA CÉLEBRE

Telegrafían de Montpellier dando noticias de la vista contra los árabes procesados por los sucesos de Marguerite (Argelia).

Jacoub ha declarado en su interrogatorio que, dice sus órdenes y se ha declarado contrario a la posesión de las tierras por los colonos y a la pretensión de hacer trabajar a los antiguos poseedores.

Otros testigos aseguran que Jacoub simulaba visiones, entregándose a danzas frenéticas y terminando con largos éxtasis.

Todo esto le ha sido preguntado a Jacoub, el cual no se reconoce culpable de nada de ello, pero no cesa de decir que a nadie se castiga.—R. BASSO.

EL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS

Hay publica la Gaceta la siguiente circular del ministro de Instrucción pública: «En vista de las dudas que se han producido en la aplicación del real decreto de 22 de noviembre del corriente año, y de las consultas elevadas a este ministerio por varios inspectores de Primera enseñanza, entre ellos, especialmente, por el de la provincia de Tarragona, se hace necesario dictar reglas fijas y precisas para que aquellos sepan a qué atenerse en tan delicada materia. Ha de hacerse constar, ante todo, que es el primer deber de los maestros de Instrucción primaria la enseñanza de la lengua castellana, y singularmente en aquellas provincias de la monarquía que conservan idiomas o dialectos locales, a los que sus naturales profesan justo y legítimo cariño; pues si en todos es de capital interés el perfecto conocimiento del idioma patrio, lo es mucho más en aquéllas que, por el artículo 2.º del real decreto, se les exige el esfuerzo del maestro quedarían los nacidos en ellas en lamentable incomunicación intelectual con la mayor parte de sus compatriotas. Así, pues, es deber ineludible de los inspectores contribuir con sus visitas frecuentes, y si preciso fuera con sus amonestaciones, a que ningún maestro se exima del exacto cumplimiento de aquella primordial obligación, comunicando a este ministerio las observaciones que su constante inspección y su celo le sugieran, para en su vista adoptar las resoluciones que sean oportunas. Dos linajes de dificultades se presentan para la aplicación del real decreto antes mencionado.

Nacen las unas de la contradicción evidente y manifiesta entre los artículos 1.º y 3.º del mismo con la legislación vigente, y entre las otras por origen la interpretación que se da al artículo 2.º Respecto a las primeras la solución es clara y terminante: los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública, como todos los preceptos legales, no pueden ser derogados o modificados por una disposición ministerial, y en su consecuencia hay que acatarlos y cumplirlos a la letra. En cuanto a las segundas, ninguna explicación puede darse que reúna más caracteres de autenticidad que la dada por el propio autor, pues nadie mejor que el que puede juzgar si la redacción de aquél respondió o no fielmente y con toda exactitud a sus propósitos, y por esta razón la penalidad señalada en el artículo 2.º del referido real decreto debe imponerse tan sólo cuando el maestro se dirija en idiomas o dialectos que no sean el oficial a niños que sepan el castellano.

En atención a lo expuesto, Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer: 1.º Que los inspectores de Primera enseñanza velen sin descanso por el exacto cumplimiento de la obligación en que están los maestros de enseñar la Lengua castellana, dando cuenta a este ministerio de las deficiencias que en este importantísimo extremo de la enseñanza puedan observarse.

2.º Que se atengan en punto a la designación de textos para la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, a las expresas disposiciones de los artículos 87 y 92 de la vigente ley de Instrucción pública.

3.º Que cuando un maestro se dirija a niños que todavía ignoren el castellano, no incurrirá en responsabilidad si se sirve como de instrumento o vehículo para su enseñanza de la lengua que no sea el oficial.

4.º Que las responsabilidades a que el artículo 2.º del real decreto de 22 de noviembre último se refieren sólo serán exigibles en el caso de que el maestro emplee idioma distinto del oficial dirigiéndose a alumnos que sepan el castellano.

De real orden, etc., etc.»

LOS GOBERNADORES

Almería 19, 10.39 m. Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Luis Pidal, acompañado de su hijo D. Luis.

Ha acudido a saludarle representaciones oficiales de todas las fracciones conservadoras.—HERNANDEZ.

Pontevedra 19, 12.30 t. Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Federico Chapuli, acompañado de su señora.

Fueron a esperarle a la estación de Redonda el gobernador interino y varios diputados provinciales.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for 13 DE DICIEMBRE and 20 DE DICIEMBRE, and rows for ACTIVO and PASIVO.

Audieron a recibir en esta estación, el personal de los ordenes, el alcalde, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el fiscal, los comandantes de la Guardia civil y numerosos amigos políticos y particulares.

Los interventores de ferrocarriles. Hoy se publica en la Gaceta una real orden modificando las condiciones del concurso para interventores de ferrocarriles. Se disponen, entre otras, las siguientes modificaciones:

Se proroga hasta el 1.º de febrero de 1903 el plazo de admisión de solicitudes. Se amplía hasta 50 el número de plazas que han de proveerse, a medida que resulten vacantes.

Los aspirantes mayores de diez y seis años y menores de veintidós que presentaron sus solicitudes antes del 1.º de diciembre serán admitidos a examen; pero en el caso de ser aprobados no podrán ingresar en el Cuerpo hasta que hayan cumplido veintidós años.

Tendrán derecho a tomar parte en el curso los que hayan aprobado en el establecimiento de enseñanza oficial las asignaturas de gramática, aritmética y geografía; los que posean título de perito mercantil o cualquier otro de carácter profesional y los que hubiesen aprobado en un Seminario español las asignaturas citadas.

En igualdad de condiciones serán preferidos los que además posean conocimientos de contabilidad mercantil, lectora y traducción del francés y manipulación telegráfica de aparato Breguet.

Los exámenes comenzarán en la primera quincena de mayo. Oportunamente se nombrará el tribunal.

SUICIDIO DE UN SACERDOTE

Zaragoza 20, 5.22 t. Se ha suicidado el sacerdote D. Pascual Clemente Laborda, disparándose dos tiros de pistola en la frente.

Los proyectiles han quedado alojados en la cabeza. Aunque no ha muerto, se desconfía de salvar su existencia.

Hace diez años que padecía ataques de enajenación mental. Durante dicho tiempo, ha estado recluido dos veces en un manicomio.

Hacia un año que no salía de su casa. Tenía treinta y cuatro años de edad y era natural de Tauste y pariente del obispo de Huesca.—FONDEVILA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20.

Table with columns for FONDS PUBLICOS, 4 1/2 PERPETUO INTERIOR, 5 1/2 AMORTIZABLE, 6 1/2 AMORTIZABLE, and OROS VALORES.

CAMBIOS

London, vista 33 55. París, vista 35 80.

OPERACIONES

4 1/2 p.º inter. Al contado 2,160,500. A fin de mes 1,100,000.

5 p.º 100 amortizable 465,000. Oblig. municipales de 250 ptas. 100,000.

Item id. pago expros. al 5 p.º. Cédulas del Ensanche al 4-50 p.º. Banco Hipotecario, cédulas 10 p.º. Acciones del Banco de España. 13,500.

Item de la C.º Arr. de Tabacos. 71,500.

En el correo.—Último cambio.—Interior fin de mes, 75-07.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Interior, 75-05.—Amortizables al 5 p.º 100, 94-80.—Nortes, 53-00.—Alicantes, 95-80.—Orenses, 90-10.—Almansa, 105-.

Ultimos cambios. Barcelona 20, 4.55 t. Interior fin de mes 75-11.

TELEFONEMA DE D. MAZAS. Interior, 74-80.—Explosivos, 280-50.—Resineras, 161.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA. Cobre, 51 1/8 toneladas. Firme. Plomo, 10 1/2 13/16 toneladas. Calma. Hierro, 53 chel. 9/16 toneladas. Plata 24 pen. 1/8 onza. Calma.

MERCADO DE METALES. Cobre, 51 1/8 toneladas. Firme. Plomo, 10 1/2 13/16 toneladas. Calma. Hierro, 53 chel. 9/16 toneladas. Plata 24 pen. 1/8 onza. Calma.

LOS QUE MUEREN

Durante el mes de noviembre último han fallecido los jefes y oficiales siguientes: Estado mayor: capitán Garrido.

Infantería: comandantes López del Castillo y Jery, capitán Fernández Soane, primer teniente Lezcano, capitán de la reserva Jiménez Vedanco y primer teniente de idem Azara.

Caballería: comandante Sandoval, capitanes, Taboada y Martín, idem de la reserva Guerra e Iglesias.

Artillería: teniente coronel González de la Riva. Guardia civil: primer teniente Gonzalo. Sanidad militar: médico primero Soler.

Veterinaria: veterinario segundo, Fernández Reinoses, idem tercero García Tallas. Educación: profesor primero Oliveros. Administración militar: comisario de primera Bayo (D. Ricardo) y oficial segundo Fernández Fuertes.

Clero castrense: capellán segundo Pérez Dia. Total, 21.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El general Muñoz Cobo. Baza 10. Ayer por la tarde regreso de Ubeda, adonde, después de pasar en este cuartel revista de armamento, había ido con el mismo objeto, el general de brigada D. Diego Muñoz Cobo, hijo adoptivo de esta ciudad.

El orfeón Baza que, como todos aquí, recuerda con gratitud el paso del Sr. Muñoz Cobo por la jefatura de este cuartel, le obsequió anoche con una gran velada en el teatro de la Liceo, interpretando muy bien un escogido programa, con cuya ejecución confirmó una vez más la justa fama de que goza.

El gobernador militar de Córdoba salió muy complacido.—CAÑIZARES. La lotería.—Desgracias. Valiéndolo 20, 5.15 m. La Administración de loterías de esta capital ha vendido 468 billetes para el sorteo de Navidad.

El total de los vendidos en la provincia es de 489, lo cual da un producto de 489.000 pesetas para el Tesoro. Un joven de diez y siete años que se hallaba en la estación recordando carbonilla de las vías ha sido arrojado por un tren, quedando en estado gravísimo. Tiene las piernas destrozadas.

Otro viajero que venía en un tren sin billete quiso apearse antes de llegar a la estación, pero lo hizo con tan mala fortuna, que al caer se produjo gravísimas heridas en la cabeza.—ORDÓÑEZ.

El partido canalejista.—Literatura y música. Gijón 20, 5.40 m. Se asegura que el alcalde dimisionario, señor Ruiz Gómez, ha recibido autorización de su antiguo amigo D. José Canalejas para agrupar los elementos democráticos asturianos, formando juntas de partido en toda la provincia.

Don Rafael Altamira ha dado esta tarde una conferencia acerca de la literatura lírica del teatro español. Cito como ejemplo las obras de D. Santiago Rusiñol y del maestro Moreno, dando lectura de las tituladas *La alegría que pasa* y *Los juegos florales*, en los cuales se satiriza al catalanismo.

Después el notable pianista, D. Fidel Mayo, tocó con gran gusto y maestría las más esotéricas composiciones de su vasto repertorio. El disertante y el artista fueron muy aplaudidos.—FARDES. Los republicanos.—Diligencias infructuosas. Cartagena 20, 11.15 m. Mañana se reunirá el partido republicano para tratar de la provisión de la jefatura, vacante desde el fallecimiento del Sr. Prefumante.

Es probable que se ocupe también de la designación de candidato para diputado a Cortes en las próximas elecciones. Hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones de la policía para capturar al criminal evadido de la cárcel, *Chato de Jaén*.—BARBA. Suicidio. Cangas de Ous 19, 11.15 m. (Recibido a las 2 m.) Un joven labrador del pueblo de Lago, inmediato al concejo de Porres, se ha suicidado cuando se hallaba cenando.

Para llevar a cabo su fatal determinación, se disparó un tiro en la cabeza. Se dice que la causa que le impulsó a adoptar tan extrema resolución fue el opoñerse su familia a que se casase, pues el domingo próximo se iban a leer las amonestaciones.—BOZERY. Nueva escuela de veterinaria. Santiago 20, 12.51 t. Este Ayuntamiento ha acordado celebrar con gran solemnidad la colocación de la primera piedra del nuevo edificio destinado a Escuela de Veterinaria.

Para que concurran al acto se han dirigido invitaciones al ministro de Instrucción pública, a los Sres. Montero Ríos y García Prieto, a las autoridades provinciales y a las dignidades personales. Bendecirá la primera piedra el cardinal arzobispo de esta diócesis, Sr. Martín de Herrera.

Se publicará un periódico especial conmemorativo del acto con los retratos de las personas que han contribuido a la creación del nuevo edificio.—REYERO. Minero muerto. Casariche 20, 6.55 t. Hallándose trabajando el minero José Moran en la galería de una mina del término de Coscaya, se desprendió una piedra, recibiendo tan fuerte golpe, que falleció en segundos.

El finado dejó en el mayor desamparo mujer e hijos. El sifilo de la ocurrencia fué examinado por el director de la mina.—EL CORRESPONSAL. Niños heridos. Huelva 20, 2.30 t. Gobernador a ministro. Cinco niños muertos de diez años, que se hallaban jugando en un monte próximo a la

ciudad, han resultado heridos a consecuencia de un desprendimiento de tierras. Tres de los niños sufren heridas leves y el estado de los dos restantes es gravísimo; y a uno de ellos se le han amputado las dos piernas, y a otro un brazo.

Accidente ferroviario. Lila 20. En la línea Ferrás de Lila a Bethune ha ocurrido un accidente de trenes, del que han resultado 20 heridos, aunque todos leves.—FABRA.

El sultán contra los rebeldes. Tanger 20. El sultán ha enviado a Tazza todas las fuerzas disponibles de su ejército, anunciando que se propone aniquilar la rebelión. Entre los europeos e indígenas no se pone en duda que lo conseguirá.—FABRA.

Manifestaciones monárquicas. Lisboa 19. Los reyes de Portugal han asistido esta noche al teatro.

El público ha hecho a los soberanos una imponente manifestación de simpatía.—FABRA. Los diputados carlistas. Roma 19. La Agencia Stefani ha recibido un telegrama de Venecia anunciando la llegada a dicha ciudad de los diputados españoles señores Llorens y Pradera, quienes en representación de los senadores y diputados carlistas visitarán al duque de Madrid para recibir instrucciones acerca de la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones generales de España.

Hoy mismo, después de la entrevista con D. Carlos, saldrán de Venecia para España los comisionados. El citado despacho dice que la noticia publicada por un periódico de Madrid dando como segura la abdicación de D. Carlos en favor de su hijo es completamente falsa.—FABRA.

Quirino Costa. Paris 19. El Sr. Quirino Costa, vicepresidente de la República Argentina, ha salido de esta capital a las seis de la tarde para Bruselas, en cuya población permanecerá cuatro o cinco días.

El Sr. Quirino Costa regresará a Paris para marchar después a Niza, donde dejará a su familia. De Niza irá directamente a Barcelona para visitar la Exposición hispano-argentina de productos agrícolas e industriales.—FABRA. Dimisión. Londres 20. Lord Currie, embajador de la Gran Bretaña en la corte del Quirinal, ha presentado la dimisión por motivos de salud.—FABRA.

MONUMENTO A CASTELAR

Según nos manifiestan de Valladolid y Granada, los Ayuntamientos de dichas capitales han votado mil pesetas cada uno de estos organismos y presupuesto vigente con destino a la suscripción nacional del monumento a Castelar.

Los últimos donativos recibidos en la Tesorería Central son los siguientes: D. José Boza, 25 pesetas; D. Juan Echavarría, segunda remesa de Granada, 677 pesetas; Colegio de Escritores de Madrid, 50 pesetas; D. Ramón Cabana, por el Ayuntamiento y vecinos de El Pardo (Madrid), 91 pesetas; Gremio de vinos extranjeros, 100 pesetas; D. Eduardo Méndez Brandón, por el Colegio de Abogados de la Corona, 125 pesetas; D. José Macón, tercera remesa de Badajoz, 271,25 pesetas, y Colegio de Procuradores de Madrid, 250 pesetas.

Por el último correo se ha recibido el acta dando cuenta de la constitución de la Junta provincial de Lugo encargada de arbitrar fondos con destino a la suscripción nacional del monumento a Castelar.

Componen dicha Junta los señores siguientes: Presidente, el gobernador civil de la provincia; vicepresidentes, D. Diego Espinosa de los Monteros, presidente de la Audiencia, D. José Benito Pared Rodríguez, presidente de la Diputación provincial; tesorero, D. Ramón N. Soler; secretario, D. Alfredo Parada, presidente del Circulo de las Artes; vicesecretario, D. Enrique Rodríguez Garrido; y vocales: D. Dosilto Neira Gayoso, senador del reino; D. Juan Parada; D. Germán Vázquez de Parga; y D. Constantino Velarde, ex diputado a Cortes; señor gobernador militar; señor alcalde de la capital; señor director del Instituto General y Técnico de San Ceballos, delegado de Hacienda; D. Romualdo Acevedo, director del periódico *La Idea Moderna*; D. Manuel Amor Meilán, director del periódico *El Regional*; y D. Emilio Tapia Rivas, director del periódico *El Norte de Galicia*.

Las cantidades recibidas de las provincias hasta la fecha, sin perjuicio de continuar abiertas las respectivas suscripciones, son las siguientes: Madrid, 90.606,55 pesetas; Coruña, 3.996,50; Murcia, 3.106,93; Alicante, 1.640; Tarragona, 1.550,15; Granada, 1.514,75; Badajoz, 1.429,70; León, 1.131,65; Salamanca, 851,80; Córdoba, 810,10; Cáceres, 784,92; Albacete, 525; Almería, 490; Oviedo, 392; Zamora, 228,30; Pontevedra, 200; y San Sebastián, 100.

Tanto en estas provincias, donde se continúa recaudando, como en las demás que en esta forma han ocurrido, se espera alcanzar un resultado satisfactorio en la suscripción que nos ocupa.

LA GUERRA DE VENEZUELA

Más sobre el arbitraje. Londres 19. (Recibido el 20.) El gobierno ha enviado ya al de Washington la nota contestando a la proposición de este último invitándole a someter a un arbitraje la resolución del asunto pendiente con Venezuela.

Se cree que en la respuesta de Inglaterra se acepta el arbitraje para un arreglo satisfactorio en las dificultades surgidas, siempre que queden completamente salvo y garantidos los intereses británicos y alemanes.—BOZERY. Objeto del bloqueo. Washington 19. Mañana comenzará el bloqueo de guerra de las costas de Venezuela.

Según informan al gobierno de los Estados Unidos las potencias aliadas, la intención de estas al establecer el bloqueo no tiene otra significación que la ya expresada reiteradas veces.

Los Estados Unidos permanecerán neutrales durante el bloqueo. Las gestiones del Sr. Bowen para evitar el bloqueo se consideran fracasadas, pues como queda dicho, éste comenzará el sábado por la mañana, si antes no ha recibido el ministro americano en Caracas seguridades del gobierno de Venezuela de dar satisfacción cumplida a las reclamaciones contenidas en el ultimatum de Inglaterra y Alemania.—FABRA. Buenos oficios de un Banco. Nueva York 20, 7.36 m. El Banco de Wallman, de esta ciudad, ha ofrecido nuevamente al concurso para el arreglo de las reclamaciones formuladas a Venezuela por Inglaterra y Alemania.

Declaración del bloqueo. Dicen de Washington que el presidente de la República, Mr. Roosevelt, y el secretario de Estado, Mr. Hay, han confirmado hoy a los miembros del gobierno la noticia de haberse recibido aviso de que mañana empezará de un modo oficial el bloqueo en las costas de Venezuela.—AZOR. Noticias graves.—Inglaterra y Alemania se separan. Paris 20, 10.24 m. El Herald, en su edición de Paris, publica

hoy un telegrama de Berlín asegurando que Inglaterra y Alemania han llegado a un punto en que ya es imposible que ambas naciones sigan el mismo camino en lo relativo a los asuntos de Venezuela.

Inglaterra, según esta información, se verá obligada de un momento a otro a denunciar la actual alianza naval, dejando que Alemania prosiga aisladamente sus proyectos agresivos, siempre que el imperio alemán no modifique sus exigencias y no ceda en su oposición sistemática a toda proposición de arbitraje.

Respecto a este último asunto se cambian ayer notas diplomáticas entre los gabinetes de Berlín y de Londres, que fueron tramitadas con la mayor reserva al ministro de los Estados Unidos en Caracas mister Bowen.

Parece que Alemania ha contestado a la Gran Bretaña que no tiene confianza alguna en las garantías que ofrece el presidente de Venezuela, general Castro, al cual debe darse una buena lección.

Y se asegura también que Inglaterra ha aceptado las proposiciones de arbitraje, contra el parecer de Alemania, que cierra con sus exigencias todos los caminos que puedan llevar a esta solución.

Añade el despacho que el emperador Guillermo aprovechó ayer la recepción del nuevo embajador yanqui en Berlín Mr. Tower para significar a Alemania que tiene ningún designio secreto contra Venezuela ni contra la doctrina de Monroe.—R. BLASCO.

Ataque de los alemanes.

Paris 20, 10, 30 m. Le Matin publica un despacho de Caracas en que se asegura que la situación de Venezuela no ha experimentado modificación alguna.

Como nuevo acto de hostilidad, se señala el hecho de que el crucero alemán Falke se ha apoderado, a la entrada del golfo de Maracaibo, del buque costero venezolano Victoria, contándole los mástiles y abandonándolo después enseguida.

Este hecho ha producido en Caracas profunda emoción.

Desembarco del ministro alemán.

A pesar de todo, el gobierno venezolano ha autorizado al ministro alemán para desembarcar en La Guayra y telegrafiar a su esposa, que se halla enferma en la capital.

El ministro alemán, después de hacer una visita al representante de la autoridad civil, regresó a bordo.

Camino del arbitraje.

Otro despacho importante de Nueva York publica también Le Matin, dando la noticia de que Inglaterra, Alemania e Italia se muestran favorables en principio al arbitraje.

Esta noticia ha producido en los Estados Unidos excelente impresión.

Además existe la esperanza de que, bajo la enérgica dirección del ministro yanqui en Caracas, Mr. Bowen, todas las diferencias quedarán arregladas muy pronto.—RICARDO BLASCO.

Estadística curiosa. Los extranjeros en Venezuela.

Paris 20, 10, 45 m. Le Figaro publica hoy una curiosa estadística, de la cual resulta el siguiente número de extranjeros residentes en Venezuela y que necesitan la protección de sus países en las actuales circunstancias.

Españoles, 13,584.—Ingléses, 6,154.—Holandeses, 3,729.—Italianos, 3,170.—Franceses, 2,345.—Alemanes, 993.—Norteamericanos, 232.—Escandinavos, 82.—Luxemburgueses, 1.—Total, 30,440.

Como se ve, los españoles son los que figuran en mayor número.—R. BLASCO.

Arrogancias yanquis.

Paris 20, 11, 8 m. Aquí se comenta mucho el tono y lenguaje que en sus noticias y comentarios emplea la prensa norteamericana siempre que, a propósito del asunto de Venezuela, tiene que referirse al imperio alemán, tono y lenguaje que resultan cada día más amenazadores.

La escuadra de Dewey en acción.

Parece muy significativo y es curiosísimo el plano gráfico que hoy publica el Herald en su segunda edición de París, indicando los movimientos y el itinerario de la escuadra del almirante Dewey en las Antillas.

Dewey ha colado toda su fuerza en el mar Caribe en posición de gran superioridad respecto a las de los aliados.

El plano demuestra además la rapidez con que la escuadra norteamericana podrá concentrarse en La Guayra.

Esta escuadra yanqui es seis veces superior en tonelaje, cañones y tripulación a la de Alemania, y más de diez veces a la inglesa y alemana reunidas.

El Herald explica el efecto de este movimiento estratégico de Dewey, aprobado por el gobierno yanqui, en un artículo que lleva este título significativo: *Jaque al rey de Prusia*.

También resulta curioso que de todos estos movimientos navales se haya encargado el almirante Dewey, cuyas pocas simpatías en Alemania se revelaron bien claramente durante toda la campaña de Filipinas.

El conjunto de telegramas que publica el Herald tienden a demostrar que, si Alemania concluye por ceder a la aceptación del arbitraje, este triunfo se deberá a la actitud de los Estados Unidos.—R. BLASCO.

Respuesta de los aliados a los Estados Unidos.

Berlin 20, 5, 51 l. La respuesta de los aliados a los Estados Unidos no implica una categorica negativa contra el arbitraje.

Las dos potencias han enviado idénticas contestaciones sobre los puntos esenciales.—HOLDZMAN.

El emperador en retirada.

Berlin 20, 2, 42 l. Se dice que el emperador, cediendo a los ruegos de sus ministros, ha dejado a éstos la dirección de los asuntos de Venezuela.

Los ministros aceptarán el arbitraje.—HOLDZMAN.

Declaración del bloque.

Londres 20. Comunican de Puerto de España que el almirante Douglas, comandante de la escuadra inglesa en las aguas de Venezuela, ha ordenado el bloqueo de La Guayra, Caranero, Guaira, Guantá, Carupano y Bocas de Orinoco.

El bloqueo será efectivo desde las doce de esta noche.

Se concede un plazo de diez a veinte días a los buques que procedan de Venezuela.

Los que se encuentran en los puertos venezolanos tendrán un plazo de quince días.

El bloqueo no durará, probablemente, más de un mes.

Anunciase que 10,000 insurrectos marchan sobre Caracas.—FABRA.

Substancias de puertos.

En el ministerio de Obras públicas se han verificado las siguientes subastas de puertos: Parte material de los tinglados del muelle marítimo de Barcelona. Presupuesto, pesetas 1.678,645,98. Adjudicado a D. Narciso Trias en 1.578,000 pesetas.

Digne de arroyo y de establecimiento y de enanche en el puerto de Alicante. Presupuesto, 3.238,911,20 pesetas. Adjudicado a D. José Carbonell en 3.249,999 pesetas.

Obras interiores de mejora del puerto de Llanes. Desierta por falta de postores.

LA GACETA DE HOY

Obras.—Reales decretos de personal.

Reales ordenes relativas a devolución de pesetas depositadas para retención de bienes militares.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

Obras desamortizadas de instancia promovidas para reclamar del servicio militar a las individuos que se encuentran en el extranjero.

BANQUETE A MARINAS



Se celebró anoche, a la hora señalada, en el Restaurant de France, la mesa bien presentada y mejor servida, fué rodeada por un número tal de comensales, que superó a cuanto suponían y esperaban los organizadores de la fiesta. Capella, el simpático restaurateur, presentó un menú irreprochable, y supo hacer las cosas bien y en su punto.

Presidió el obsequio, Sr. Marinas, teniendo a su derecha al señor Vizconde de Ayala (que representa al conde de Cheste y al marqués de la Pezuela), al diputado provincial segoviano señor de Antonio y Gil, y al organizador del banquete D. Martín Lorenzo Coria, y a su izquierda al diputado a Cortes D. Eleuterio Delgado, el cónsul y representante del Ayuntamiento de Segovia, D. Miguel Gila, y al notario de aquella ciudad, D. Ángel Acebo.

eran los comensales los Sres. Sánchez de Toledo, Lorente (D. Victoriano), Santuste (D. Francisco), Piñero (D. Francisco), D. Luis (D. José), Montejó y Rúa (D. Tomás), Gila (D. Segundo), Rincón (D. Juan) y D. Segundo, del Río (D. Francisco), Rebollo (D. Ildefonso) y D. Gabriel, Arévalo (Benito), Lorente y Vázquez, Saiz (D. Mariano), Villagordo, Fuentes y Sotillo, Montalvo, Gutiérrez (D. Enrique), López de Pablos, Cristóbal (D. Elías), Adrados (D. Eleuterio), González (D. Eusebio), Sánchez (D. Vicente), Capella (D. Francisco), Vela (D. Hermenegildo), Tovar (don Pedro), Baeza y Prieto (D. Luis), Gárnelo, Ache, Soler de las Casas, Estrany, Trilles, Coll y Pi, Rodao, Soldevilla y muchos más, hasta el número de 70; teniendo lucida y selecta representación con la prensa diaria y la semanal ilustrada.

Como presentes estaban los diputados a Cortes Sres. Ruiz de la Torre y Gil y Becerra, Cáceres (D. Francisco), Lecea (D. Carlos), Villa (D. Mariano), Ramírez Díaz (don José), Mascaró (D. Tomás) y otros.

A la hora clásica de estas cosas, el señor Lorenzo Coria, historiador del ilustre general conde de Cheste, del marqués de la Pezuela y señores Martín Sánchez, Rodríguez (D. Leoncio), Castro (D. Ramón), Económica Segoviana, Cáceres (D. Francisco), Martín (D. Elías), Ruiz de la Torre, García Zamarrigo y demás empleados del Ayuntamiento segoviano, Blay (muy aplaudido), Pulido (D. Ramón), González Agües, Rubio (don Víctor) y redacción de La Tempestad (leyendo unos oportunos versos de dicho señor que fueron muy celebrados), director de El Adelantado, Lacalle (D. Lope de la), Burgos (D. Feliciano), Ramírez Díaz y redacción del Diario de Avisos de Segovia.

Cumplido este requisito, nuestro querido compañero pronunció sentidas frases entonando la importancia del acto que se celebraba en esta noche de los Reyes, dedicando de este modo un momento de felicidad personal a la patria y a la fraternidad de los segovianos ante el arte, y excitando a los segovianos a demostrar entera, voluntad y bríos para laborar en pro del renacimiento de la historia provincia castellana a la vida de los modernos pueblos.

De cuanto dijo nuestro compañero, y los que le escuchaban aplaudieron repetidas veces, no hemos de hablar nosotros. Baste decir que sirvió de tema a los demás brindis.

Los continuó D. Eleuterio Delgado con brillante palabra, ensalzando a Marinas y pregando la necesidad de trabajar en bien de Segovia. Es lástima que no podamos publicar íntegro tan hermoso discurso.

Pepo Rodao leyó unas ingeniosas y humorísticas bromas.

Hablaron luego los señores Santuste, pidiendo (y obteniendo) un retrato de Marinas para la Escuela de Artes y Oficios de Segovia (donde se educó); Soldevilla (D. Fernando), que luego de elogiar lo que es y vale Segovia, saludó elocuentemente a los artistas catalanes que le oían, felicitándose de verlos allí; Soler de las Casas, que leyó una vez más un discurso en castellano, aunque pensado y sentido en catalán; Marbán, redactor de El Correo, en nombre de la prensa, expresándose con tanta elocuencia como acierto; Sánchez de Toledo, que hizo todo un programa de vida activa por la patria y el arte; Ache, que no necesitó pedir indulgencia para decir en castellano lo que en nombre de los catalanes estimó—y estimamos—mucho oportuno; don Antonio Gil, en nombre de la Diputación de Segovia, agradeciendo cuanto en loor de aquella provincia se había dicho; Gila (D. Miguel), recogiendo, en representación del Municipio segoviano, los homenajes rendidos al ilustre Marinas, hijo de aquella ciudad; Gila (D. Segundo), que en nombre de los obreros de Segovia saludó a Marinas y al vizconde de Ayala, acordándose a la fiesta en nombre de su abuelo, el respetable e insignie señor conde de Cheste, y de su padre, el señor marqués de la Pezuela.

Cerró los brindis el Sr. Marinas, sumamente emocionado, acertando apenas a decir lo que su corazón y su gratitud mandaban. Añadió que todos los mercados arrianos.

Al final de la fiesta fué ofrecido a Marinas un lujoso álbum, en cuyas tapas lucía rica dedicación sobre una placa de plata; álbum que firmaron todos los presentes, a quienes fueron entregados ejemplares de la leyenda *La toca de la Fuenfesta*, regalo de su autor, Sr. García Huerta, que por razones atendibles no pudo asistir a la reunión.

Está concluyéndose acordándose que para trabajar en Madrid por los intereses segovianos y como preparación de lo que pueda ser creado un centro de naturales de aquella provincia, se constituyeran en comisión los Sres. Delgado y Lorenzo Coria, quienes procurarán corresponder a la comisión de sus amigos y paisanos con algo más que palabras.

El Sr. Delgado obsequió a los comensales con excelentes habanos, de tal calidad, que muchos se reconciliaron con la Arrendataria.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Paris 20.

Las declaraciones del Mensajero del Imperio, órgano del gobierno ruso, acerca de la profunda impresión en Constantinopla, considerando en las esferas diplomáticas como la advertencia más grave que se ha dirigido a la Sublime Puerta desde la guerra búlgara.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Paris 20.

Las declaraciones del Mensajero del Imperio, órgano del gobierno ruso, acerca de la profunda impresión en Constantinopla, considerando en las esferas diplomáticas como la advertencia más grave que se ha dirigido a la Sublime Puerta desde la guerra búlgara.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Paris 20.

Las declaraciones del Mensajero del Imperio, órgano del gobierno ruso, acerca de la profunda impresión en Constantinopla, considerando en las esferas diplomáticas como la advertencia más grave que se ha dirigido a la Sublime Puerta desde la guerra búlgara.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Paris 20.

Las declaraciones del Mensajero del Imperio, órgano del gobierno ruso, acerca de la profunda impresión en Constantinopla, considerando en las esferas diplomáticas como la advertencia más grave que se ha dirigido a la Sublime Puerta desde la guerra búlgara.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

LA CUESTIÓN DE MACEDONIA

Paris 20.

Las declaraciones del Mensajero del Imperio, órgano del gobierno ruso, acerca de la profunda impresión en Constantinopla, considerando en las esferas diplomáticas como la advertencia más grave que se ha dirigido a la Sublime Puerta desde la guerra búlgara.

El súltan cree que no le será posible dar plena satisfacción a las exigencias del czar, si bien hará todo lo posible para ello, como lo atestigua el hecho de haber enviado 160 oficiales, procedentes de las escuelas militares, para reforzar el ejército de Macedonia.—FABRA.

SAGASTA EN PALACIO

A las diez y media fué ayer mañana a Palacio el Sr. Sagasta a ofrecer sus respetos a los Reyes, a quienes no había visto desde la crisis.

Habiendo llegado a Palacio el ilustre jefe del partido liberal, tuvo que esperar breve espacio de tiempo, pues toda la familia real, excepto los príncipes de Asturias, había ido a dar misa en la capilla del hotel de la infanta doña Isabel, por ser el cumpleaños de la emperatriz.

Después fué en Palacio los Reyes, el primero con quien habló el Sr. Sagasta fué S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mostrore el Monarca en extremo afectuoso con el Sr. Sagasta, y después de informarse con afectuoso interés del estado de su salud y el de su familia, le dijo:

—Pero, hombre, como ha pasado usted tanto tiempo fuera de Madrid, ¿cómo le ha oído usted ya el camino de esta casa?

—Sí, no le he olvidado—contestó el Sr. Sagasta—, pero como V. M. ha estado tan ocupado, primeramente con la crisis y después con la visita de S. M. el Rey de Portugal, no me pareció prudente venir en esos días a distraer a V. M.

Hablaron después de otras muchas cosas, y S. M. el Rey dijo al Sr. Sagasta:

—Ya usted a presentar muchos candidatos en las próximas elecciones?

—Señor—replicó el Sr. Sagasta,—aún no sé cuántos se presentarán; pero desde luego serán todos los que pueda presentar con probabilidades de éxito.

Desde la cámara de D. Alfonso XIII se dirigió el Sr. Sagasta a la de la Reina doña María Cristina, donde estuvo largo rato conversando con S. M., que le manifestó por el Sr. Sagasta un interés grandísimo, haciéndole objeto de extraordinarias muestras de deferencia.

Hablaron de muchas cosas; de la visita de don Juan de Portugal, de la que el Sr. Montero Ríos hizo a la Reina hace algunos días con objeto de despedirse porque piensa ir en breve a pasar una temporada en Lourizán.

En la cámara de S. M. la Reina saludó también el Sr. Sagasta a la infanta María Teresa, y después pasó a ofrecer sus respetos a los príncipes de Asturias; los cuales no habían salido de Palacio por hallarse acurrado el príncipe D. Carlos.

A la salida de las regias habitaciones encontró el Sr. Sagasta al Sr. Silveira, con el cual conversó muy amablemente durante algunos minutos.

Por último, desde Palacio se dirigió el señor Sagasta al hotel de la infanta doña Isabel con propósito de felicitar personalmente por su cumpleaños; pero era tanta la gente que había en casa de la ilustre princesa, que el Sr. Sagasta se limitó a firmar en el álbum.

En casa de la infanta Isabel saludaron al Sr. Sagasta los Sres. Dafo y Abarzua, diciéndole éste que sentía mucho se hubiera molestado por las palabras que le habían atribuido (al Sr. Abarzua) los reporteros; que él no dijo eso, y que el jefe liberal no debió tenerlas por autorizadas.

—No me he incomodado lo más mínimo—respondió el Sr. Sagasta,—y respecto a los reporteros podrán equivocarse alguna vez, pero en esta ocasión sus noticias eran tan unánimes que no cabe duda alguna acerca del crédito que me ha merecido el jefe liberal. Luego hay una escena musical en la que sobresale la romanza de la gitana, que anoche fué repetida.

El acto segundo presenta un número que es una felicísima trouvaille: la canción de la gitana. De un marcado sabor popular antiguo y armonizada con habil sencillez, esta canción es, a mi juicio, el número saliente de la partitura y no lo regateo alabanzas. Un verdadero hallazgo, repito, que basta para dar importancia al acto segundo. El tercero empieza con un marcial corto de soldados, al que sigue un quinteto de factura muy cuidada. El dúo de frailes es de la vena pura de Chapi; tiene la gracia fina que es proverbial en este compositor y la romanza de Don Juan de Austria, finísima obra, merece más aplausos de los que obtuvo, porque está hecha de un modo primoroso.

No quiero hablar de los demás números, en los que entiendo que Chapi ha sido víctima de los libretistas. Sería injusto hacerle responsable de yerros ajenos.

Las Sras. Galvo y Vila, y los Sres. Ubeda, Berges, García Soler y bajo, cuyo nombre no recuerdo, cantaron bien la partitura. Amalio ha pintado admirablemente varias decoraciones, que le proporcionaron muchas salidas a escena.

La obra ha sido puesta con todo lujo. Caramanchel.—Mordente. EN ROMEA

Se verificó anoche, a segunda hora, con gran éxito, el estreno de la revista cómica-lírica, en un acto, seis cuadros y 10 vistas, titulada *Proyecciones antinómicas*.

Versos bonitos, chistes a gran y música alegres, en fin, el número merece más aplausos que los que obtuvo, porque está hecha de un modo primoroso.

No quiero hablar de los demás números, en los que entiendo que Chapi ha sido víctima de los libretistas. Sería injusto hacerle responsable de yerros ajenos.

Las Sras. Galvo y Vila, y los Sres. Ubeda, Berges, García Soler y bajo, cuyo nombre no recuerdo, cantaron bien la partitura. Amalio ha pintado admirablemente varias decoraciones, que le proporcionaron muchas salidas a escena.

La obra ha sido puesta con todo lujo. Caramanchel.—Mordente. EN ROMEA

Se verificó anoche, a segunda hora, con gran éxito, el estreno de la revista cómica-lírica, en un acto, seis cuadros y 10 vistas, titulada *Proyecciones antinómicas*.

Versos bonitos, chistes a gran y música alegres, en fin, el número merece más aplausos que los que obtuvo, porque está hecha de un modo primoroso.

No quiero hablar de los demás números, en los que entiendo que Chapi ha sido víctima de los libretistas. Sería injusto hacerle responsable de yerros ajenos.

Las Sras. Galvo y Vila, y los Sres. Ubeda, Berges, García Soler y bajo, cuyo nombre no recuerdo, cantaron bien la partitura. Amalio ha pintado admirablemente varias decoraciones, que le proporcionaron muchas salidas a escena.

La obra ha sido puesta con todo lujo. Caramanchel.—Mordente. EN ROMEA

Se verificó anoche, a segunda hora, con gran éxito, el estreno de la revista cómica-lírica, en un acto, seis cuadros y 10 vistas, titulada *Proyecciones antinómicas*.

Versos bonitos, chistes a gran y música alegres, en fin, el número merece más aplausos que los que obtuvo, porque está hecha de un modo primoroso.

No quiero hablar de los demás números, en los que entiendo que Chapi ha sido víctima de los libretistas. Sería injusto hacerle responsable de yerros ajenos.

Las Sras. Galvo y Vila, y los Sres. Ubeda, Berges, García Soler y bajo, cuyo nombre no recuerdo, cantaron bien la partitura. Amalio ha pintado admirablemente varias decoraciones, que le proporcionaron muchas salidas a escena.

NOCHES DE ESTRENO

EN EL LÍRICO

Los dos días y cuarto de la madrugada cuando llegamos a la Redacción. El estreno de *Don Juan de Austria* empezó a las diez.

Decididamente, la zarzuela grande está en auge. Price se llena a diario y cada noche es más aplaudida la nueva obra *Maria del Pilar*, recibiendo los autores grandes ovaciones.

No va en zaga el Lírico. Tanto los libretistas como el público de *Don Juan de Austria* han sido aplaudidos en todos los números y en todos los parlamentos, pasándose ya por el escenario como por su propia casa, y el público, que llenaba el teatro por completo, no cesaba de celebrarlo todo y de aclamarlo.

En el primer acto hay una relación en versos de doce sílabas, y en el segundo otra en alejandrinos, que están hermosamente versificados. Los Sres. Jurado de la Parra y Servet han cumplido como buenos poetas.

No así como autores dramáticos, en mi humilde opinión y en la de muchos. El drama de amor y de celos, que se representa en el teatro, es el tipo fatídico de la gitana remota a *El Tricador*, pero sin grandezas. El personaje de Don Juan de Austria, tomado en sus mocedades como en *El leoncello*, de Cavestany, es incoloro y monótono.

El odio de los Somosierra al emperador no se explica, pues en asunto de tanta importancia, como el de la guerra, tuvieron tiempo para leer los detalles, y si Carlos V deseaba, como al final se ve, poner en claro las cosas, no se comprende por qué no evitó antes tantos disgustos.—Añádase a esto una serie de telones cortos para dar tiempo a cambiar las decoraciones, y otra de intermedios cómicos, siempre sobre el mismo tema, por dos reverendos padres del monasterio de San Juste, y se comprenderá la razón de que el público produce en el ánimo del espectador tan grande fatiga.

Aun así, los *moriscos* llevan anoche buen vino, y unida a ellos la *claque* del Lírico, que es muy presentable, las ovaciones no cesaban, según queda dicho.

Reconocemos que en *Don Juan de Austria* hay versos muy hermosos, pero conluido con los señores comediantes, como los dijeron los Dios se lo demande.

LA MÚSICA

El maestro Chapi ha tenido que vencer una dificultad enorme al poner música a un libro que no le ofrece ocasiones de lucimiento. Sin incidentes dramáticos de gran relieve, ni episodios brillantes, presenta un libro que, a pesar de ser un conjunto de números que es punto menos que imposible no incurrir en ese defecto.

A pesar de todo, Chapi ha conseguido hacer números muy interesantes.

El preludio del primer acto es de un *sobrio faire inimitable*. El motivo religioso del órgano, conluido por las trompetas, mientras la orquesta dibuja *pastorales* diseños, apenas percibidos, es de una elegancia perfecta. Luego hay una escena musical en la que sobresale la romanza de la gitana, que anoche fué repetida.

El acto segundo presenta un número que es una felicísima trouvaille: la canción de la gitana. De un marcado sabor popular antiguo y armonizada con habil sencillez, esta canción es, a mi juicio, el número saliente de la partitura y no lo regateo alabanzas. Un verdadero hallazgo, repito, que basta para dar importancia al acto segundo. El tercero empieza con un marcial corto de soldados, al que sigue un quinteto de factura muy cuidada. El dúo de frailes es de la vena pura de Chapi; tiene la gracia fina que es proverbial en este compositor y la romanza de Don Juan de Austria, finísima obra, merece más aplausos de los que obtuvo, porque está hecha de un modo primoroso.

No quiero hablar de los demás números, en los que entiendo que Chapi ha sido víctima de los libretistas. Sería injusto hacerle responsable de yerros ajenos.

Las Sras. Galvo y Vila, y los Sres. Ubeda, Berges, García Soler y bajo, cuyo nombre no recuerdo, cantaron bien la partitura. Amalio ha pintado admirablemente varias decoraciones, que le proporcionaron muchas salidas a escena.

La obra ha sido puesta con todo lujo. Caramanchel.—Mordente. EN ROME

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40

MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

18, CALLE DE LA MONTERA,

MADRID

Alivia a la primera fricción. Calma el dolor en 5 minutos. Cura radicalmente en 24 horas Reuma, Gota, Lumbago, Clática, Inflammaciones articulares, etc.

ANTI-REUMATICO PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900. Es el mejor. El que padece es porque quiere. 3 pesetas frasco en todas las farmacias. En Madrid: G. Capella, Capellanes, J. Martín y Durán, Tetuán, 3; Pérez Martín, Mayor, 16.

Espectáculos del 21

Real.—8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 2.—La Bohemia. España.—4 1/2.—La musa.—El dragoncillo.—8 3/4.—El dragoncillo.—La mujer de Loh. Comedia.—4 1/2.—Alma triunfante.—El amor en el teatro. 9.—El amor en el teatro.—Los dominios blancos. Fricción.—4 1/2.—Pan y toros. 9.—María del Pilar. Fricción.—4 1/2.—El rey que rabia. 9.—Don Juan de Austria. Alhambra.—4 1/2.—Mujer gamba y marido infiel y Los martes de las de Gómez. 8 1/2.—Los baños del Manzanares.—De tren a tren.—La vocación (dos actos).—Los martes de las de Gómez. Lara.—4 1/2.—Los guantes del cochero (dos actos).—Zaragueta (dos actos). 8 1/2.—Ciencias exactas. El automóvil.—Segundo acto de la misma.—Oleas exactas. Zarzuela.—4 1/2.—La mazorca roja.—Cuadros vivos.—Los charros. 8 1/2.—La mazorca roja. Vive Cordoba.—Cuadros vivos.—Don Miguel de Mañara. Apolo.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 8 1/2.—El puñal de los rosas.—Abancos y panderos.—La venta de don Quijote.—El puñal de los rosas. Esclava.—4 1/2.—La torre del Oro.—Enseñanza libre.—La corria de toros. 8 3/4.—Caretas políticas.—Enseñanza libre.—Caretas políticas. Novedades.—4.—Romancillo. 9.—El sobrado. Martín.—4 1/2.—El caballo de cartón. 8 1/2.—El caballo de cartón. Cómico.—4 1/2.—Lohen gin.—El pilluelo de París (dos actos).—La mascarita. 8 1/2.—Los granujas.—Las grandes cortesanías.—La trapería.—Los granujas. Roma.—(Tarde y noche).—Grandes y variadas funciones por secciones. Safrán de Actualidades.—Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta andaluza. Salón Videograph mágico (Atocha, 12).—(De cinco de la tarde a once de la noche).—4.—Contos de actualidad transformados en magia moderna.—Cuadros de 10, 15 y 20 minutos de duración. Salón Beké.—(Teatro Guinó, Atocha, 14).—Todos los días variadas funciones desde las tres de la tarde.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Dias 22 al 26. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, hasta el número 21.975. Item de títulos de la Deuda exterior presentados para la agragación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.041. Item de residuos procedentes de la conversión de Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1890, hasta el número 1.880. Item de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.119. Item de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.397. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas números del 1 al 13.199. Dia 23. Pago de acciones de Obras pías y caritativas, de 34 millones de pesetas corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Item de intereses de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1893 y anteriores. Dia 24. Item de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores (excepto Obras pías, caritativas e inscripciones), sirvas de 1 de julio de 1874 y anteriores, y remolbo de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Dia 26. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en canje por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. GRAN DERRIBO. Materiales superiores. Torrecilla del Leal, número 7. ALLOPUS Y OZENA (febriles) cura el especialista D. Alfredo Gallego, San Bernardo 18, dup. PROFESOR DE FRANCÉS. Lázaro de Liria, 3, 1.º. TERREÑO CON AGUA VENDIÉRO. San Andrés, 31, 1.º q.

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS VALENTIN MARTIN PRECIO FIJO—PROVEEDOR DE LA REAL CASA—PRECIO FIJO 8, PRECIADOS, 8.—TELEFONO 734 Sucursal: CARMEN, 4, y TETUÁN, 18. Vinos de Champagne de las mejores marcas—Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga—Manzanilla de Sanlúcar.—Licores de todas las marcas y países.—Jamonones de todas clases.—Langas trufadas y a la escarilata.—Terrinas y latas de foie-gras.—Piñas de América.—Turrones.—Mazapanes.—Peladillas.—Brufos.—Faisanes.—Poulardes.—Capones.—Cajitas de bombones de la casa Lout-freres. Se preparan elegantes cestas con artículos positivos desde 20 a 1.000 pesetas. NOTA.—Los capones, poulardes y faisanes se reciben diariamente desde el 20 de diciembre al 6 de enero.—Los envíos a provincias son francos de embalaje puestos en esta estación.

PIANOS ERARD. Los mejores del mundo. Prefijos y tocados en sus conciertos por los eminentes pianistas Paderewski, Piantó, Bauer y demás. Representados en España por la CASA DOTESIO 34, Carrera de San Jerónimo, y 5, Preciados, Madrid, y en Bilbao, Barcelona, Santander, etcétera.

GRANDES ALMACENES DE COMESTIBLES DE DIFERENTES PAISES 8, CLAVEL, 8 ROMUALDO SAN JOSE AVES DE DIFERENTES PAISES. Faisanes de bosque, muertos y vivos; Pollas del Mans, Pollas del Bresse, Capones del Mans, Capones del Bresse, Capones de Normandía, Capones de Periguen, Favos de Strasburgo, Capones, Pollos de Bayona, Gansos, Favos de Vizcaya, de Galicia, Capones cebados en caserios, Capones dormidos en cajas de 6 y 12, Capones, Pollas y Favos trufadas del Periguen y Favos reales.

GREMIO DE ABOGADOS. Con motivo de la festividad de mañana no se celebrará la Junta de agravios suspensiva. En los periódicos del domingo por la noche y del lunes por la mañana se anunciará el sitio y hora de la próxima reunión.

VATIMETRO B. Contador de energía eléctrica para corrientes continuas y alterna aplicado por los ingenieros de la verificación de obra. Precios en precio, EXACTITUD Y OTRAS NO MENOS IMPORTANTES sobre sus similares extranjeros, ha sido adoptado por las principales Sociedades de electricidad de Madrid y provincias, habiendo ya en servicio más de 8.000 contadores.

¡IMPORTANTE! Los mejores Aceites de Linaza y de Colza. Sociedad Española de Aceites Vegetales. G. JON DIRECCION TELEGRAFICA SOL-GIJON. Aceite de linaza puro filtrado... Grado SOL. Aceite de colza... Grado SOL. El mejor alimento conocido para el ganado. Tortas y harina de lino en coces, 98 por 100 puros. PARA MINAS, FERROCARRILES Y OTROS. Observaciones: Ninguna marca respetada de España y Extranjero puede vender más barato que esta. Fabrica, tratadora de aceites de garantizada pureza y calidad. El mejor conocido es el preparado a base de Colza.

SE VENDE una casa de moderna construcción en buen sitio: renta 21 870. Baran ración, Sarrano, 27, portero.

ERISIPELA. Síntoma, erisipela. Admirable balsamo a Erisipela Mir. Tre. pesetas. Hortaleza, 2, farmacia.

LA CORRIA DE TOROS. Gran éxito del MAESTRO OJUEGA. Práctico... 2.º. 3.º. 4.º. 5.º. 6.º. 7.º. 8.º. 9.º. 10.º. 11.º. 12.º. 13.º. 14.º. 15.º. 16.º. 17.º. 18.º. 19.º. 20.º. 21.º. 22.º. 23.º. 24.º. 25.º. 26.º. 27.º. 28.º. 29.º. 30.º. 31.º. 32.º. 33.º. 34.º. 35.º. 36.º. 37.º. 38.º. 39.º. 40.º. 41.º. 42.º. 43.º. 44.º. 45.º. 46.º. 47.º. 48.º. 49.º. 50.º. 51.º. 52.º. 53.º. 54.º. 55.º. 56.º. 57.º. 58.º. 59.º. 60.º. 61.º. 62.º. 63.º. 64.º. 65.º. 66.º. 67.º. 68.º. 69.º. 70.º. 71.º. 72.º. 73.º. 74.º. 75.º. 76.º. 77.º. 78.º. 79.º. 80.º. 81.º. 82.º. 83.º. 84.º. 85.º. 86.º. 87.º. 88.º. 89.º. 90.º. 91.º. 92.º. 93.º. 94.º. 95.º. 96.º. 97.º. 98.º. 99.º. 100.º. De venta en los almacenes de sus editores.

COCHE de LUJO. Se alquila con calces de goma. Cedera, 4.—Teléfono 1.169.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. De perfume muy delicado. La más higiénica. Superior y 4 veces más barata que las extranjeras de mas renombre. Se pone a domicilio en cualquier estación férrea enviando a Bilbao 8,50 pias por 2 litros, 6 1/2 pias por 4 litros. Por frascos corrientes de gran lujo, desde 3 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid, L. García y Farmacia de Borrell y Perfumerías de las Calatravas, Alcalá 23, y J. Pina, Preciados 6.

SE TRASPASA y liquida en muy buenas condiciones la Bodega LA ALEGRIA. Doña Bárbara de Braganza, 22.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CLARA GRACIA RUIZ DE MIQUEL FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1899 R. I. P. Su viuda D. Luis M. M. Argariz: sus hijos y demás familiares sumarán los amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido cuarenta días de indulgencia; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Zaragoza, ochenta días, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid, Alca y Obispo de Sigüenza, cuarenta días, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio de la finada.

PARA NAVIDAD. El legítimo mazapan de La Lechuguina, en Toledo, se vende en su único depósito de Madrid, casa del Sr. D. Zorita, 16, PLAZA DEL PROGRESO, 16. Almacén de frutas coloniales, dulces y los mas exquisitos vinos y liciores. Tanto del país como del extranjero.

CALEFACCION POR PETRÓLEO. ECONOMIA Y COMODIDAD. BUEN CALOR SIN OLOR NI PELIGRO. CALORIFERO "DITMAR". PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS Y LAMPISTERIAS.

QUERIEIS CURAR vuestra tos, ronquera, picor, sequedad ó irritación de garganta? Pues tomad las pastillas PRIETO, de Guayacina y Mentol.—De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Caja, UNA peseta.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. De perfume muy delicado. La más higiénica. Superior y 4 veces más barata que las extranjeras de mas renombre. Se pone a domicilio en cualquier estación férrea enviando a Bilbao 8,50 pias por 2 litros, 6 1/2 pias por 4 litros. Por frascos corrientes de gran lujo, desde 3 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid, L. García y Farmacia de Borrell y Perfumerías de las Calatravas, Alcalá 23, y J. Pina, Preciados 6.

SE TRASPASA y liquida en muy buenas condiciones la Bodega LA ALEGRIA. Doña Bárbara de Braganza, 22.

CARBON MADRID ARENAL, 30. Teléfono 1.369. San BERNARDO, 19. 00K MADRID, saco de 40 kilos, 2,75 pesetas. Lok, saco de 40 kgs.: 3,50 pias. Antreastr, quintal, 3,00 pias. Carbonilla, ídem, 2,25 pias. Hulla, saco de 40 kgs., 2,75 pias. Hulla cocinas ídem, 2,25 pias. Hulla fraguas, 40 kgs., 3,50 pias.

XI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LOS ANGELES BARANDA Y SAMPAYO DE CANO FALLECIO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSO EL SEÑOR DON ROMUALDO CANO Y MENA DEL COMERCIO Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1892. Todas las misas que se celebren el día 21 en las parroquias de San Sebastián y Buen Consejo, iglesias de Monserrat, Corpus Christi, Pontificia de San Miguel y Catedral; el 22 en las del Olivar y Santo Cristo de la Salud; el 24 en la parroquia de Santa Cruz, y el 26 en la de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos, hermanos, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NO COMPRAR SIN. Ver precios de vajillas cristal; lavabos y cubetas para fot.—Jacometre, 20, 44, antes Concepción Jerónima.

MANTAS—MANTAS á precios de fabrica. Desengaño, 26. ALMACEN.

LA SEÑORA DOÑA SILVERIA CATALA Y ALONSO DE MEDINA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1902 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos los Excmos. Sres. D. Emilio y doña Mariana, viuda de Sanromán, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, á las diez de su mañana: donde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, número 15, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, por lo que recibirá especial favor.

LA SEÑORA DOÑA SILVERIA CATALA Y ALONSO DE MEDINA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1902 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos los Excmos. Sres. D. Emilio y doña Mariana, viuda de Sanromán, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, á las diez de su mañana: donde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, número 15, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, por lo que recibirá especial favor.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

LA SEÑORA DOÑA SILVERIA CATALA Y ALONSO DE MEDINA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1902 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos los Excmos. Sres. D. Emilio y doña Mariana, viuda de Sanromán, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, á las diez de su mañana: donde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, número 15, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, por lo que recibirá especial favor.

LA SEÑORA DOÑA SILVERIA CATALA Y ALONSO DE MEDINA HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1902 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos los Excmos. Sres. D. Emilio y doña Mariana, viuda de Sanromán, sobrino y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente, á las diez de su mañana: donde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, número 15, al cementerio de la Sagrada Familia de San Justo, por lo que recibirá especial favor.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ARENAL, 8 ARENAL, 8 CARLOS PRAST Preciosísimas novedades en objetos de porcelana, bronce, cristal, etc.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock. Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor. Direcciones para el uso. Reumatismo, Resfriado, Toses, Pecho débil, Espalda débil, Lumbago, Isquiática, etc. Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847. Emplastos Alcock para callos. Las Filtoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza, con náuseas y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

DINERO. Única y exclusiva Casa que nega licencias de alhajas y PARELETAS DEL MONTE DE PIÉDAD. 6, CLAVEL, 6.

PLATEROS. Funda y lamina plata, entregando en el acto. Vendo y cambio.—González Ibáñez, Alcalá, 139, Madrid.

AVISO. Todo el que tenga empeñados alhajas ó papeletas del Monte de Piedad, mejor sus operaciones en tasación al día de hoy, que de otro modo al Crédito popular Macellano, Capellanes, 1, ó Fuencarral, 12.

AVISO. Todo el que tenga empeñados alhajas ó papeletas del Monte de Piedad, mejor sus operaciones en tasación al día de hoy, que de otro modo al Crédito popular Macellano, Capellanes, 1, ó Fuencarral, 12.

DINERO. Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. ESTA CASA ES LA QUE OBRAN MEJORES INTERES. 6, PRINCIPE, 6.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

CAPAS. á 10 pesetas. Aniles y vestidos, desde 15 Capas superiores, desde las tallas, a 20 pesetas. Trajes y gacanes de gran lujo y obrigo, a 25.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

Burletes invisibles. 45 capuchones; 10 de pelote de 10 cént. metro; Bastones y galletas p. porteros. Alzaparras de metal. Artículos para chimeneas. Transparencias; hules; plumas; Batena opalina. Todo baratísimo. Ferreteria, Corredera Baja, 10, frente á Lara.

Turrones de Jijona y PELADILLAS DE ALGOY de Vicente Dolomina. Proveedor de la R. U. Condecorado con la cruz de 1.ª del catalina. Carrera de San Jerónimo, número 1, Madrid.

FIGURAS FINAS. Para recibir en el Gran sortido de juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes.—Precios fijos. Títulos de 5 pesetas. Gordo de Romanceros, 2 y 10.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

ALHAJAS DE ARTISTAS DE. Vestro se compran.—San Bernardo, 13, prin.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

LINOLEUM. Depósito: Barbón, 2, bajo.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

PIANOS PLAZOS. desde 6 duros. Extranjero ocasión, nuevo, 800 pesetas. 7, Ercilla y Mina, 1, pral.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

SE VENDE UNA CASA en Madrid, nueva; construcción lujosa y con arreglo última R. O. hijos de alhajas, toda alhaja. Renta líquida de 6 por 100 de su precio. Antecedentes en la notaría de D. Manuel de las Heras. Calle de Tetuán, núm. 9, principal de nuevo á dos.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

SE VENDE UNA CASA en Madrid, nueva; construcción lujosa y con arreglo última R. O. hijos de alhajas, toda alhaja. Renta líquida de 6 por 100 de su precio. Antecedentes en la notaría de D. Manuel de las Heras. Calle de Tetuán, núm. 9, principal de nuevo á dos.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPARABLES.

REORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CORREOS

Hoy que, respondiendo a los clamores de la opinión y a una verdadera necesidad hace tiempo sentida por la sociedad española, se trata seriamente de reorganizar todos los servicios públicos para ponerlos en armonía con los adelantos de la vida moderna...

Para comprender así, es preciso formarse una idea exacta de lo que significa y representa el servicio de Correos en las relaciones sociales.

La vida sin distancias; la comunicación sin intermitencias; pueblos y naciones unidos por la idea transmitida con rapidez de un punto a otro, por tierra y por los mares...

Las naciones más adelantadas prestan a este servicio atención tan presente, que es su desarrollo el más seguro signo de cultura y adelanto...

Ante todo conviene saber que a las virtudes de este personal se debe el que el servicio se haga con regularidad, porque su organización en España no llena en absoluto ninguna de las condiciones que el Correo exige...

El funcionario no teme la menor vigilancia, pues los servicios no son nunca inspeccionados. No existen en España los servicios de inspección, sino los de control...

Los administradores principales, jefes de las Administraciones establecidas en las 49 provincias son los encargados por lo menos de los servicios, pero como no disponen de medios para girar visitas a las diferentes oficinas subalternas...

Los administradores principales, jefes de las Administraciones establecidas en las 49 provincias son los encargados por lo menos de los servicios, pero como no disponen de medios para girar visitas a las diferentes oficinas subalternas...

Estos defectos de organización serían fáciles de remediar estableciendo el servicio sobre la base de la inspección mediata y constante de todas las dependencias.

Y aunque se nos tache de inmodestos, vamos a trazar las líneas generales del servicio en esta forma organizada, sin perjuicio para el presidente del Consejo de Ministros en la península del Tesoro se estreñan las más convenientes reformas.

Para reorganizar el servicio sobre la base de la inspección mediata y constante de todas las dependencias, se dividirá el territorio postal de España en un número determinado de zonas, ocho por ejemplo...

Como se ve, este servicio es susceptible de organización sin aumento de personal. El inspector tendrá la obligación estrecha de girar por lo menos cuatro visitas al año a las Administraciones principales sometidas a su inspección...

Los subinspectores darían cuenta detallada del resultado de sus visitas a su jefe inmediato el inspector de servicios, y éste enviaría trimestralmente a la Dirección general un resumen de aquellos informes y de los que personalmente hubiera recogido.

Las atribuciones de estos funcionarios deberían ser muy amplias, realizando así una descentralización de los servicios de Correos, en forma que contribuyera a la alta misión del Correo, teniendo además a su cargo el examen de cuentas de gastos de oficina, etc., etc.

En cada inspección se establecería un depósito de material de todas clases para surtir a la zona, lo que ofrecería la ventaja de atender a las necesidades locales con prontitud.

Los jefes de sección del Centro directivo serían los inspectores generales, jefes de los servicios, y se encargarían de girar visitas a las inspecciones de zona, cuando lo dispusiera el director general.

Establecida en esta forma la inspección, debería subsistir en la que hoy tenemos ambulantes, pero sin distraerla para ninguna comisión extraña a su cometido, que debe limitarse a visitar las estafetas de las líneas fijas. Estas visitas deberían practicarse, por lo menos, dos veces al mes.

Esta organización, que mejoraría considerablemente los servicios de Correos, exige, como demostrado queda, muy poco aumento de personal, aumento que, por otra parte, quedaría compensado con la reducción del mismo en la Dirección, quedando el gasto casi reducido a las dietas que los funcionarios devengarán en las visitas de inspección.

Antes de terminar esta primera parte de nuestro trabajo, queremos fijar bien el alcance de la reforma, en la que se refiere a la descentralización del servicio de Correos. Además de la ventaja positiva e importante de atender con pleno conocimiento de causa a las necesidades de los pueblos, ofrece otra de altísima importancia: la de aliviar de estas atenciones a la Dirección, lo que permitirá reducir considerablemente el personal de este Centro.

descentralización del servicio de Correos. Además de la ventaja positiva e importante de atender con pleno conocimiento de causa a las necesidades de los pueblos, ofrece otra de altísima importancia: la de aliviar de estas atenciones a la Dirección, lo que permitirá reducir considerablemente el personal de este Centro.

Un técnico.

CANTARES

Mariposilla del campo que me rozas con tus alas, los suspiros que te doy lívalos a mi serrana.

Legaron todos aquellos que nos cercaban ayer. Como me faltabas tú, que solito me encontré!

Desde que aquellos besos están en mis labios, parece que aún palpitan cuando los abro.

Yo te arrastré a ese camino y ahora me siento cobarde al recogerlo contigo.

Un ángel bajó a la tierra, viviendo en tu corazón. Hoy ya no puede elevarse al cielo que abandonó!

Siento mucho más mis penas cuando de tí me hallo lejos. Y es que no tengo tus ojos para que me den consuelo.

Los cantares de mis labios van saliendo poco a poco, del mismo modo que salen las lágrimas de mis ojos.

Besé, sin arder mi sangre, a muchos labios de fuego. ¡Y a tí te besan mis ojos y doy el alma en el beso!

La pena, cuando se canta, es una gota de llanto que ya no cabe en el alma.

Corre, jaca torde, corre, que desde aquí la diviso, y están sus ojos azules alumbrando mi camino.

Narciso Díaz de Escovar.

Los anarquistas y los gobiernos

Alguna vez hemos dicho lo que hoy podemos repetir con profunda convicción: que el hombre ignorante es el niño de la inteligencia con las pasiones del hombre; y esa verdad puede ampliarse con otra no menos grave, o sea que el hombre fanatizado por errores religiosos, sociales o políticos, es una fiera enconada que sólo aplaca su furor hirviendo, destruyendo, matando. Ejemplos tristes, pero elocuentes, acreditan en la Historia las afirmaciones que acabamos de hacer...

De modo que no basta la noción del bien para que el bien se realice, sino que es indispensable otra fuerza suprema, una fuerza que se sobreponga al ímpetu de las pasiones y que sea capaz de realizar las virtudes más soberanas. Sólo así es el hombre digno de su nombre, sólo así es justo, es bueno, es en vez de hacerle conocer lo que es lo que debe ser, se le predicen doctrinas opuestas a su naturaleza, a lo que ha de hacer para su conservación y perfeccionamiento...

Reconocida la existencia de una causa, hay que admitir sus consecuencias naturales. Y que el racionalismo, tal como se entiende, oponiéndose a toda idea sobrenatural, es el elemento que propaga con mano leve el escepticismo universal; y que ese escepticismo fomenta el egoísmo más cruel...

Y que ese egoísmo es la amenaza más terrible de las sociedades modernas, no puede ser evitado, porque es una verdad tan sencilla como evidente, que el egoísmo es la causa de todas las calamidades que afligen a la humanidad.

Es posible que nos prometamos la felicidad en este valle de quehantos, en esta esfera terrestre en la que hemos nacido para prepararnos a otra vida de dichas supremas. Puede desconocerse que todos sufrimos contradicciones más o menos soportables; habrá alguno que se crea completamente feliz.

Pues bien; si nos rebelamos contra toda contradicción; si nuestro corazón se enciende en ira cuando le aguijonea el sufrimiento; si no nos elevamos a regiones más puras pensando en nuestra misión y nuestros fines, si nos rebelamos contra el mundo que nos rodea, si nos rebelamos contra el mundo que nos rodea, si nos rebelamos contra el mundo que nos rodea...

Responsible son los que malogran su inteligencia y utilizan su instrucción para preparar ideas subversivas y sublevar las pasiones más disolventes; responsables son en alto grado los apóstoles de la anarquía, porque deben saber que talando los campos, destruyendo las fábricas y atacando todos los elementos vitales de los pueblos, se reconquistan los derechos que se suponen ultrajados, ni se restablece la armonía, ni se fomenta el adelanto, ni se libra la dicha de la humanidad. Esto lo deben saber perfectamente los que propagan con palabra febril las ideas destructoras de la anarquía, de esa bandera que pide la ausencia de todo orden, de toda autonomía, de toda sociedad; porque, si no reconocen su significación española: ¡Sin gobierno!

Pero si son responsables las muchedumbres, si son responsables los que las perturbamos, si son responsables los que las incitan, si son responsables los que las dirigen, si son responsables los que las dirigen, si son responsables los que las dirigen...

Es preciso reconocer que la idea de gobierno no implica la de transigir con los más graves errores, ni tolerar la propaganda de las más absurdas doctrinas morales y económicas, porque no puede invocarse la idea de gobierno, sin admitir previamente determinados principios como la base, como el fundamento, como verdades indiscutibles, como los verdaderos principios de la moral, los cuales se han de defender el edificio político y han de armonizarse las relaciones entre los hombres, no ya en la esfera general en que se mueven en el mundo, sino en la esfera más concreta en que se agitan las naciones, puesto que los gobiernos se aplican a los pueblos y son algo más práctico que principios fundamentales y que teorías científicas.

Si se puede pensar, ni menos dirigir realmente la inteligencia en la investigación de la verdad, si reconocer ciertas verdades como incontrovertibles, porque esas verdades, que pueden llamarse de sentido común, son las que deben servir de guía en las operaciones de la razón.

Pues bien: en el orden político hay que aceptar ciertos principios como fundamen- tales, como indiscutibles, como sagrados, y esos principios son: la libertad individual en su feliz consorcio con la colectiva; la seguridad personal, que es la consagración de la vida; y la propiedad real que es la sanción del trabajo o sea, el reconocimiento de la legitimidad con que se opera el cambio de los servicios humanos entre hombre y hombre.

Supúese que se trataría de un ciego que cantaba el último tango rico... ineducación inadmisibles y detestable por su violenta verificación, o de algún ganapan que refería con música los incidentes del último crimen, de algún trágico que en un juego de palabras, ponía un portafolio en la uña; pero por fortuna me engañé. La civilización, el humanitarismo y la decencia pública no sufrían en aquel instante ningún ataque rudo de los poetas de esquina; era algo más curioso que todo eso.

Un joven elegantemente vestido, rubio como las candelas, de semblante paliducho y ojos sin brillantez, discutía una vez y otra vez, entre blasfemia y blasfemia, no obstante los requerimientos de los guardias de orden público colocados entre ambos contendientes.

Yo decía el hombre del sombrero sevillano: «¿No he ganado a este señorito embustero el gabán que lleva puesto contra cinco duros al nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

«¿Por qué me da usted mi gabán?» contestaba retrocediendo trémulo y asustado el joven jugador.

«¿Por qué no?» argüía el chulo, mordiendo las uñas.

Y añadía con indignación en su lenguaje pintoresco: «Escuchen ustedes, señores guardias. Jugamos en la taberna de cabi Arrascaeta. Este señorito ama echó un ordogo a grande con la mala de coraje, poniendo el gabán contra el nus, y o me da el abrigo o me cobro en carne, si no ahora, porque nos llevan a la delegación, después. ¡Está dicho!»

Señal pena, mucha pena, al ver aquel cuadro, y reconstruí otro en mi imaginación, herida profundamente por aquel espectáculo tristísimo.

En una familia que en el modesto hogar espera a un perdido, o deseando abrazarle, o compadeciéndose al desahogado que desde la taberna, atisalando el crimen, era conducido a la Delegación, después de haberse jugado hasta la ropa que llevaba encima, quizá comprada a costa de sacrificios y privaciones por los padres, por los hermanos o por la esposa infeliz.

Esto no hay gobernador que pueda evitarlo. Mientras haya, en las cárceles, esclavizados por el vicio, aumentará la estadística criminal de un modo espantoso y habrá chulos que ganen el gabán a los señoritos a ordogo a grande!

E. Mesa de la Peña.

EL GABÁN DEL SEÑORITO

(CRÓNICA)

Es cosa sabida que pretender impedir el juego en absoluto es algo parecido a tratar de poner puertas al mar para encerrarle en el círculo caprichoso que una imaginación fantástica combinase a su placer en medio de los horrores de una pesadilla espeluznante. No se puede soñar despierto (omnium in parva) precisamente las indiscutibles realidades de la vida. Los golfos jugarán al inglés, aunque haya guardias dispuestos a impedirlo; los estudiantes jugarán al monte, a la siete y media, a la treinta y una y a pares o nones, aun cuando los delegados de policía, con el bastón de borlas en una mano y con el revolver en la otra, pretendan perseguirlos; y los aristócratas jugarán a la ruleta y al bacarrat, aun cuando el mejor gobernador que haya existido bajara del cielo o surgiera de la medrosa morada del espíritu de las tinieblas, para evitarlo.

Y ocurrirá esto, porque el golfo siempre dispondrá de una callejuela retirada para lanzar las piezas al aire, después de haberse asegurado de que el estudiante siempre quedará a su disposición el domicilio de algún amigo, también punto, para probar fortuna con los compañeros, arriesgando unas cuantas pesetillas, y porque al burgués y al aristócrata no les faltarán salones puramente particulares y una mesa en buen estado para tender la baraja francesa—bastante más elegante y fina que la española—y un juego de cartas de última calidad, con la placidez del justo, por lo que al temor de las autoridades se refiere.

Esto aparte de que a una inocente parida de caramolas, que en apariencia no revista el menor interés, pueden jugarse dos señores sus fortunas, y de que a la brisca, al tute, al julepe o al burro les es fácil empresa a dos obreros aventurar sus jornales, que es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Esto se ha repetido tantas veces, para venir a parar en la demanda lógica de que el juego debe reglamentarse en los grandes centros y suprimirse en las miserables tabernas, nidos inmensos de criminales que regañan, tantas veces, digo, sea por haber jugado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado, o por haberse emborrachado...

Este es el caso de ellos, como a los recursos para mantener su existencia y la de los suyos por toda una semana.

Señal pena, mucha pena, al ver aquel cuadro, y reconstruí otro en mi imaginación, herida profundamente por aquel espectáculo tristísimo.

En una familia que en el modesto hogar espera a un perdido, o deseando abrazarle, o compadeciéndose al desahogado que desde la taberna, atisalando el crimen, era conducido a la Delegación, después de haberse jugado hasta la ropa que llevaba encima, quizá comprada a costa de sacrificios y privaciones por los padres, por los hermanos o por la esposa infeliz.

Esto no hay gobernador que pueda evitarlo. Mientras haya, en las cárceles, esclavizados por el vicio, aumentará la estadística criminal de un modo espantoso y habrá chulos que ganen el gabán a los señoritos a ordogo a grande!

E. Mesa de la Peña.

Libros de la semana

Cuentos de la Pampa, por Manuel Ugarte. Entre la dorada juventud hispanoamericana, en la cual figuran poetas tan delicados y brillantes como Rubén Darío, cronistas tan literarios y amenos como Ennec Carrillo y oradores tan soberanamente artísticos como César Zumeta, el escritor de quien hoy hablo, Manuel Ugarte, ocupa un honroso lugar.

Es Manuel Ugarte argentino, joven, culto, simpático. Como casi todos los artistas y literatos de su tierra, ha vivido la emocionante vida parisien; pero como pocos de ellos, muy contados, Ugarte no ha aduleterado su ardiente alma española con el decadentismo esceptico, frívolo y banal de la ville lumiere conservando, entre tanta y tanta sujeción ecléctica, la gallarda entereza de una pluma que, pero con enjambes, brillará pero sin utilitarismo, tierra sin lirruques y naturalista sin repugnantes crueldades.

Recientemente ha publicado Ugarte un libro de impresiones parisienses. No he tenido tiempo de leerlo; pero amigos en quienes creo, me han dicho que es un libro bueno. Ahora, este pequeño volumen de Cuentos de la Pampa, me confirma la simpatía literaria que he sentido por Manuel Ugarte, desde el punto y hora en que lei sus crónicas fáciles y amenas y sus sueltos artículos de omni re scribit.

Cuatro son los cuentos del libro. Y la primera impresión que de ellos se saca, es la que ya apunté: que Manuel Ugarte no es escritor que se deje traer ni llevar por decadentismos y que, habiendo vivido en los países literarios del *Salazar*, sigue siendo un literato español de la vieja cepa castellana por lo que dice a la sencillez de ver los asuntos y moderno, actual, estilista, por su rico verbo brillante.

Es Ugarte sutil observador en *El curandero*, cuento con simboles y con tesis, más tan claro que a primera vista se perciben y se sienten con penosa emoción. El indio auropezado de *El curandero*, tiene un humorístico cruel.

Los *caballos salvajes*, relato tolstoliano y sombrío, no me llena; recuerda bastante al *Año y criado*, del gran apóstol ruso.

En cambio, *La muerte de Toto*, con su sencillez estudiantil y doliente, me ha gustado mucho.

Pero, sobre todos, el cuento *Rosita Gutiérrez* es un primor. Hay en la superficial psicología de la muchacha atinadas observaciones juveniles, momentos de novio-poeta, párrafos de hermosa y peregrina arrogancia.

Los *Cuentos de la Pampa* son de agradable lectura, y Manuel Ugarte merece puesto de honor entre la *dorada juventud* de literatos españoles.

EL EPILÉPTICO ANTE EL DERECHO CIVIL Y PENAL, por Livio Pugliese, con un prólogo del profesor Ottolenghi.—Es un libro curioso, altamente curioso. La biblioteca de la *Revista de Tribunales*, que, dirigida por Azcarate, propone dar a conocer obras de importancia, estuvo acertadísima al elegir para su primer volumen este libro del joven publicista italiano Livio Pugliese.

En periódicos y revistas romanas y de Milán, he visto juicios en alabanza de esta obra, firmados por sociólogos y criminalistas de valer. Y, ciertamente, *El epiléptico* de Pugliese—como hace notar el profesor Ottolenghi en el prólogo de la obra—plantea un problema de *humanidad*; trátase de si la epilepsia es enfermedad *digna* de si su sintomatología rebasa los límites de las convulsiones, del arrebato, del espumaraje, de los ojos inyectados en sangre y demás notas del diagnóstico.

Y si los traspasa, si es verdad que puede haber epilépticos *pacíficos* por fuera, ¿qué harán los peritos médicos para probarlo así, y como han de proceder los jueces para no condenar a un inocente, admitida la teoría lombrosiana?

En España, más que en país alguno, los crímenes pasionales son el pan nuestro de cada día. Y al periodista que los suele comentar, y al abogado que los estudia y analiza, y al médico que ha de estudiar el *móvil orgánico*, y al juez que ha de sentenciar conforme al *móvil ético*, ha de serles muy útil este curioso libro, donde tal y como Pugliese lo razona, la epilepsia es un mal del cuerpo y del alma.

El Señor nos libre...

EL SALARIO DEL HAMBRE

La potencia económica de un país nallase representada, no sólo por la cantidad de numerario, sino por el valor de los productos que se consumen sus habitantes. No puede existir energía, ni actividad de ningún género, ni fomentarse la cultura y la riqueza de un pueblo si éste no se alimenta bien y abundantemente, y no posee una moneda sana y apreciada en el mercado universal.

El esterozo material, como el intelectual son producto de un perfecto estado fisiológico que requiere en el organismo humano la satisfacción de las necesidades naturales. Cuando esto no ocurre, sobrevienen inevitables perturbaciones en los individuos, y los pueblos que pasan por esas fases están fatalmente destinados, por las leyes biológicas y económicas, a perder si una reacción vigorosa del espíritu no los detiene a tiempo en el camino de su decadencia, haciendo eliminar cuanto les indignifica y embruteca.

Observese la situación actual de los países que marchan al frente de la civilización y se verá cuán distinta es de la que nosotros atravesamos.

En cada uno de ellos el conjunto es armonioso, admirable. Su desarrollo económico es fuente de progreso; la cultura se extiende por todas las clases sociales, y al invadir las inteligencias, obtiense de estas manifestaciones a cual más brillantes en todos los ramos del saber y de la actividad humana. El mundo se llena de esplendores. Se arrancan a la Naturaleza sus secretos y se utilizan fuerzas y medios que simplifícan y humanizan el trabajo del obrero, cuya capacidad productora ha aumentado merced al maquinismo, a la ciencia y al desenvolvimiento general de la civilización.

Y como todo hombre posee un capital de fuerzas productoras que puede y debe desarrollarse, así el conjunto de las fuerzas productoras individuales se constituye la masa de los capitales personales de una

nación, los que una vez en combinación con los capitales representados por las cosas, producen la riqueza. Ambos son factores complementarios, indispensables; pero todavía lo es más el primero, o sea el trabajo, puesto que éste puede por su exclusivo esfuerzo crear riqueza, en tanto que el capital, al permanecer inactivo, disminuye y desaparece.

De todos modos, desde el simple punto de vista económico, la sociedad hallase interesada en la conservación de yios y otros elementos, y si un individuo no consigue cubrir sus gastos de existencia, si no logra conservar y renovar su *capital personal*, según la calificación de Max-Cullo, esto es, sus energías, tal cosa constituye una pérdida para la sociedad, que aumenta en valor y en importancia desde el momento en que no se trata de un caso aislado, sino de muchos, reproducidos hasta lo infinito.

La retribución del trabajo es, por lo tanto, la señal más evidente del grado de vitalidad de un país, y para que se pueda juzgar de una sociedad, desde el punto de vista de su desarrollo económico y social de los pueblos, a continuación damos, en cifras aproximadas, un estado comprensivo de los jornales que tanto en los Estados Unidos como en los países más prósperos de Europa disfrutaban los obreros de varios oficios.

Entre esos datos, y claro es que no a título de nación próspera, figura España, debiéndose tener presente que para los extranjeros los jornales diarios están calculados en francos y para los españoles en pesetas.

Table with 10 columns: País, Moneda, Horas, etc. Rows include España, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Como puede apreciarse, los Estados Unidos figuran a la cabeza, aun respecto de Inglaterra, que después de Norteamérica es el país que mejor retribuye a los obreros. Pero comparados sus salarios con los de la Gran Bretaña, toda esta son un doble más ventajoso; respecto de los demás países, la superioridad es de más del doble, y por lo que se refiere a España, la retribución del salario americano resulta TRIPLE a la que tienen nuestros obreros.

Si de los jornales pasamos a comparar el coste de la vida obrera en los mismos países, la sorpresa aumentará de punto por las consecuencias que para nuestra patria se desprende de la comparación.

Véase lo que cuesta la existencia en sus diversos e indispensables aspectos de vivienda, alimentación, vestido, calefacción y luz:

Table with 10 columns: País, Moneda, Tipo de vivienda, etc. Rows include España, Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Del estudio atento de esos dos estados (cuyos datos por lo que se refiere a España son de última hora y del mejor origen) que otros del extranjero, en donde se retribuye mejor la mano de obra y se encuentra el medio de un estado de prosperidad y de riqueza, facilidades y ventajas que hacen, no sólo llevadera, sino hasta grata la existencia.

Nuestro obrero se halla en perpetuo déficit, o, mejor dicho, en perpetua desesperación, porque no puede dominar, dentro de las circunstancias actuales, su precario estado económico. De las cinco grandes categorías de consumo, alimentación, alojamiento, vestido, distracción e instrucción, apenas si puede satisfacer las tres primeras. (De las dos restantes no hay para qué hablar: Como poco y mal porque hasta los alimentos se le expenden adulterados, y para engañar el hambre se entrega a la bebida, que acelera su desnutrición y debilita el organismo, dando por resultado en la reproducción de una especie generaciones entecas, que llevan en sí el germen de la anemia, de la tuberculosis y del alcoholismo, gérmenes que, en vez de combatir, son, por el contrario, cultivados y desarrollados en la lactancia por madres expuestas a la mala nutrición, y después en la niñez por falta de nutrición, hasta que al fin desaparece de la vida, el elemento más valioso de la mortalidad infantil que llena de pavor a los higienistas y a cuantos generosamente se preocupan por el porvenir de la raza.

Y el obrero español, que come escasa y písimamente, que viste mal, no habita mejor. A la falta de alimentación sumase la de la higiene en la vivienda que afecta a su salud. Al

Este estado de miseria y de descontento es... que impulsa a nuestros proletarios a emigrar...

Si estuviesen bien retribuidos en sus salarios... ni migrarían, ni el socialismo ni el anarquismo...

Ninguno de esos beneficios ha llegado todavía a nuestra clase trabajadora... que reconoce por causa, en el fondo, la falta de solidaridad...

El desenvolvimiento de la organización económica, que tan poderosamente contribuye a hacer menos agudas las condiciones de existencia del obrero...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia... que no se resuelve con frases de elocuencia deslumbradora...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia... que no se resuelve con frases de elocuencia deslumbradora...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

La cuestión obrera, que no hay que confundir con la cuestión de subsistencia...

su talento de exquisita diseña: ella accedió gustosa, recitando como consumada artista las poesías de Jacques Normand...

El 4 de noviembre D. Carlos fué a la espléndida recepción de M. Delcassé, ministro de Exteriores, que dió un gran momento oficial...

Al día siguiente S. M. F. fué de caza a Compiègne con el presidente de la República y otros personajes franceses y portugueses.

Cazó también en Sandricourt, la magnífica posesión de los marqueses de Beauvoir, la recepción hecha al soberano por el Oise...

De este almuerzo he oído decir que resultó modelo en su género. Y luego otra vez a matar, a cazar por de bon. Durante cuatro horas todo fue cobarde...

El Rey, admirando su osadía y gratitud al caza, le prescribió un sombrero y gratitud a los marqueses de Beauvoir.

Dos días después disfrutaba el monarca de otro atractivo: el de pasar cuarenta y ocho horas en la soberbia mansión de los condes de Greffulhe...

El segundo día, que fué hermoso, favoreció el caza, que fué lucidísima; sólo faltaron murieron 1.476. Terribles esta matanza...

Tampoco dejó de D. Carlos al castillo de Dampierre, residencia de la duquesa de Luynes. Las fiestas y los banquetes de esta residencia también fueron espléndidos.

En fin, el rey, antes de partir para Londres, estuvo asimismo en casa de sus tíos los duques de Chartres...

En la próxima, pues, irán perifollos. S. DESEDE EL BULEVAR

DESEDE EL BULEVAR DE TEATROS En Nouveautés. Lúeuen los estrenos. Si sigue la racha, vamos pronto a salir a premiere por semana.

En la Opera Cómica. Los dos primeros teatros líricos de París han obtenido, como ya he adelantado sucintamente por telegrama, dos grandes éxitos.

del cantante como un simple instrumento en el conjunto, sino dándole por lo menos igual preponderancia que a la orquesta...

También dejó ver Hahn en sus partituras una gran erudición, pues en varias ocasiones a los que él le obliga el libreto, los pasajes y los floridos pasajes de la época de Luis XV y XV son de un carácter tal...

El gran dúo de amor del tercer acto entre Luisa y el rey ha sido uno de los mayores triunfos para el compositor en este estreno...

La interpretación de La carmelita por Emma Calvé (que ha hecho una hermosa creación de la protagonista), por Muratore (el rey), Mme. Sauvaget (la Montespan)...

Os hemos dado, para ponerla en escena, una obra poética, y después que la habéis puesto en escena, sigue siendo poética. ¡Esto es extraordinario!

En la parte bailable de este cuadro, la primera figura corre a cargo de nuestra compatriota Luz Chavita—sin duda errores de transmisión telefónica me la hicieron de nombre en un despacho de otro día—de cuyo nombre en la coreografía verdadera...

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

En la Gran Opera. La Gran Opera dará esta noche la primera representación de Pagliacci, la obra maestra de Leoncavallo, ya aplaudida en todos los teatros líricos de Europa y América.

excentricos y obreros de París y en las provincias de Francia las obras maestras dramáticas y líricas, dando representaciones populares a precios reducidísimos...

De suerte que no hay que esperar a la primera representación de esta noche para afirmar el verdadero triunfo de Leoncavallo y su ópera Pagliacci en París.

Lo que sí debo y puedo decir es que pocas veces he visto aplaudir con tal entusiasmo y repetir con tal tenacidad las ovaciones al público de la Gran Opera de París...

De todos hay que hacer elogio; pero muy especialmente de Delmas, que dió el prólogo de un modo maravilloso y todo su papel como un gran artista, y de Juan de Reszkié, que ha hecho una artística creación de Canio.

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

En el Ateneo. Otro afortunado estreno anoche, en el lindero, elegante y favorecido teatro del Ateneo. La comedia se titula Leurs amants...

dejar todo—si la mujer en cuestión estuviera casada con el mismo viejo rico. Es decir, que se anda con mayores respetos con las mujeres que nunca fueron honradas...

La verdad es que, en efecto, todo esto en el fondo es bien inmoral... pero la comedia de Ferady es muy bonita...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

ellas, ó la decadencia orgánica, la rubiología, el descenso de nuestra población, la desolación y la muerte, acabarán con los restos de un pueblo que tuvo once siglos para extenderse por todo el mundo.

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

Y en este Congreso, influido por el espíritu más práctico y positivista de la raza anglosajona, se ha acordado la creación de un Consejo Sanitario Internacional...

UN BUEN LIBRO

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

Se ha publicado la segunda edición del Tratado de Pedagogía, de D. Rufino Blanco y Sánchez. Libros como éste, justamente galardoados ya, fuera y dentro de España...

EL KAID DE KEBDANA

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

Después de haber permanecido en Fez cuatro meses sin atreverse a tomar posesión del cargo por el cual se le había nombrado, Maimon Arfuf se ha decidido a venir a Kebdana...

DRAMA POLÍTICO

(Historieta por Rojas.)



PRIMER ACTO



SEGUNDO ACTO



TERCER ACTO

CHARACTER INTERNACIONAL

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Hecho ya en estas mismas columnas estudio de la mortalidad y natalidad de España en general, comparadas con las de otros países...

Publicaciones

Almanaque judicial para 1903. Necesaria se hacía en España la aparición de un volumen que en pocas páginas contuviese cuanto puede interesar al abogado...

Almanaque judicial para 1903. Necesaria se hacía en España la aparición de un volumen que en pocas páginas contuviese cuanto puede interesar al abogado...

Almanaque judicial para 1903. Necesaria se hacía en España la aparición de un volumen que en pocas páginas contuviese cuanto puede interesar al abogado...

Almanaque judicial para 1903. Necesaria se hacía en España la aparición de un volumen que en pocas páginas contuviese cuanto puede interesar al abogado...